



ESTATAL | 5

Debido a un cambio de situación jurídica, Sala Regional Ciudad desecha la queja promovida por Partido Espacio Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Edda Vite, con los tres niveles de gobierno, da pasos firmes para brindar atención precisa a grupos prioritarios en la entidad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.92
Euro (€)	21.39
Libra (£)	25.71

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 22
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5664

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Renuevan compromiso con Rutas de la Transformación

■ Julio Menchaca encabezó supervisión de obra, entrega de árboles y otros apoyos directos que beneficiarán a Juárez Hidalgo y Eloxochitlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“Hacemos un compromiso renovado en las 'Rutas de la Transformación' para que, de la mano de los gobiernos municipales, del gobierno federal, estemos enfocados en estar atendiendo la esperanza de las personas”, enfatizó.

Julio Menchaca Salazar llegó, este 21 de noviembre, con esta estrategia emblema a Juárez Hidalgo y Eloxochitlán, en donde encabezó supervisiones de obra, la entrega de árboles y otros apoyos directos que beneficiarán a esta región del estado.

Además, aprovechó la oportunidad para pedirle a las y los presidentes municipales que sean muy cuidadosos con el uso de los recursos, enfocarlos en las necesidades, evitar lujos, pero también tener a las personas correctas en la administración para poder hacer del ejercicio de gobierno, un ejercicio de resultados...



Aprovechó jefe del Ejecutivo para pedirle a las y los presidentes municipales que sean muy cuidadosos con el uso de los recursos, enfocarlos en las necesidades, evitar lujos, pero también tener a las personas correctas en la administración para poder hacer del ejercicio de gobierno, un ejercicio de resultados.

Soluciones Goltech evaluará programa: uniformes gratuitos 4

Habrá únicamente centros de recepción y traslado itinerantes en proceso extraordinario 5



REGIONES | 10

Tras los despliegues operativos que SSPH desarrolla, aseguraron 2 mil 700 litros de combustible durante los últimos días

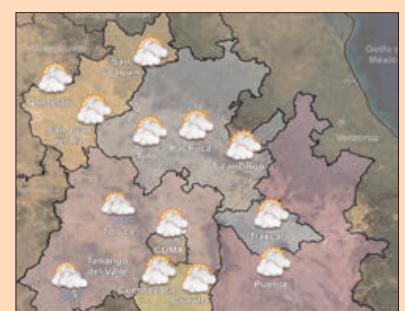
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 11

Retuvieron a supervisor escolar para exigir la reposición de docentes para Escuela Primaria Indígena Juan Escutia

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



ÁNIMO

Julio Menchaca Salazar, este 21 de noviembre, como parte del mensaje en las "Rutas de la Transformación", aprovechó la oportunidad para pedirle a las y los presidentes municipales que sean muy cuidadosos con el uso de los recursos, enfocarlos en las necesidades, evitar lujos, pero también tener a las personas correctas en la administración para poder hacer del ejercicio de gobierno, un ejercicio de resultados.

RUTA

La presidenta del Patronato DIFH, Edda Vite, señaló que para el presente año se mantendrán las actividades en la Villa Navideña en las Instalaciones de la Feria San Francisco, en la que estará disponible la pista de hielo y las escenografías para que los menores se tomen fotografías, entre otras actividades.

De la misma forma, adelantó, es importante mantener las tradiciones decembrinas por lo que también se tiene contemplado el regreso de las cabalgatas de Reyes Magos, la cual fue suspendida en años anteriores por falta de recursos.

ITESA

Estudiantes y docentes protestaron por presuntos abusos cometidos por el director general del Instituto Tecnológico Superior de Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), Justo Juan Manuel Martínez Licona. Denunciaron el despido injustificado del catedrático Rogelio Gallardo Ramírez quien había regresado de obtener el cuarto lugar nacional en un concurso de puentes.

SAN SALVADOR

Padres de familia de la Escuela Primaria Indígena "Juan Escutia", de la comunidad La Flor, perteneciente a San Salvador, se manifestaron y retuvieron a un supervisor escolar para exigir la reposición de docentes para esta institución educativa.

De acuerdo con el grupo de inconformes, quienes desde muy temprano colocaron mantas en la entrada principal del plantel educativo, desde el año pasado, han reportado la falta de tres profesores sin que las autoridades educativas atiendan el tema.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LORENA GARCÍA

Resalta que a menos de 100 días de gobierno y con antelación a los tiempos establecidos por ley, la administración de Tulancingo, que encabeza Lorena García Cázares, es la primera en la entidad en conformar y entregar su Plan Municipal de Desarrollo: este 21 de noviembre el documento fue entregado físicamente.

abajo



EMANUEL HERNÁNDEZ

Tras solicitud de la ciudadanía, que reclama mayor atención en Seguridad, el alcalde Emanuel Hernández Pascual adelantó que dentro de su municipio ya se trabaja en esta petición para la colocación de filtros en todos los accesos al municipio, para ello, ya mantuvo algunas pláticas con las autoridades estatales.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

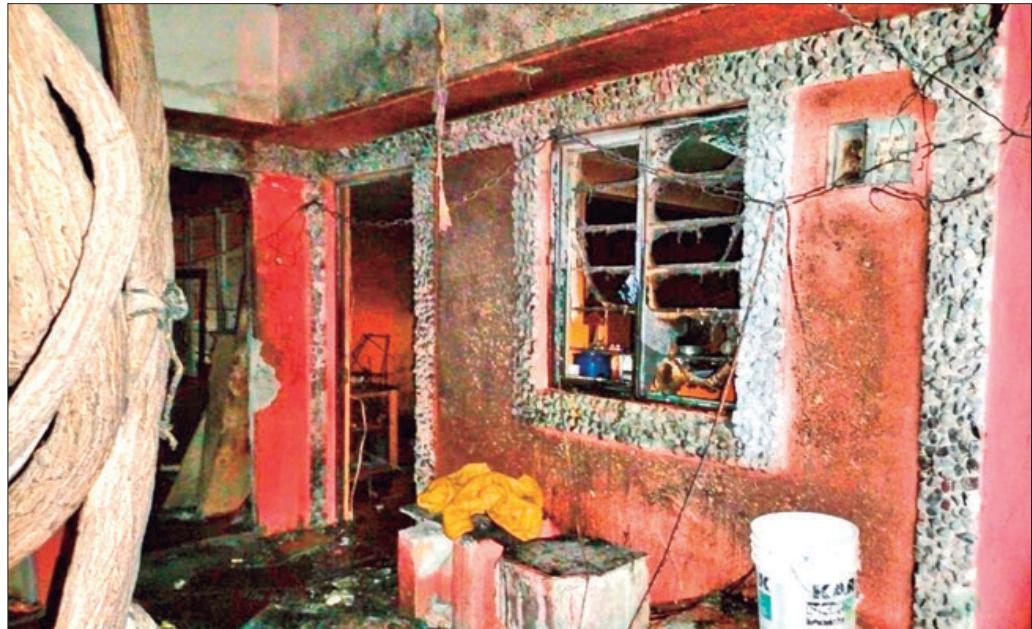
PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 22 NOVIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



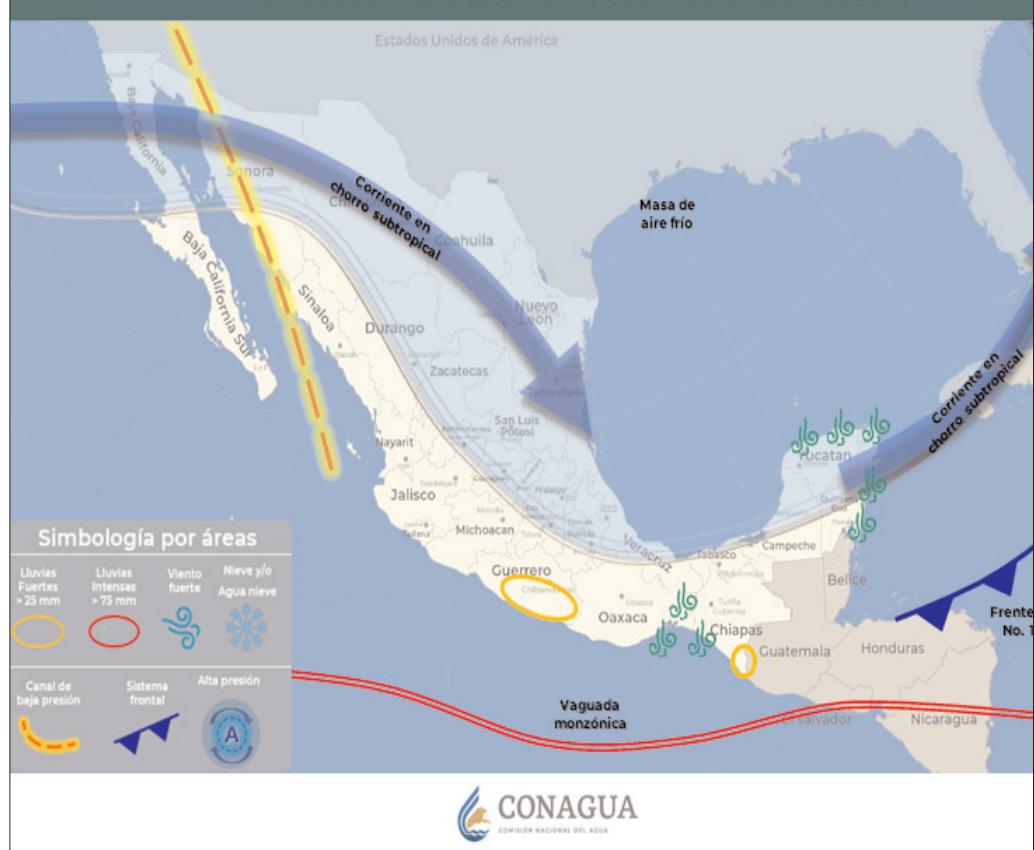
EXPLOSIÓN

La explosión en el municipio de Mixquiahuala de Juárez, aparentemente fue producida por pirotecnia. Fue la mañana de este jueves, de acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, cuando mediante la señal de radio, se dio aviso sobre un estruendo

en la colonia La Peña, dentro de una vivienda, donde almacenaban componentes explosivos. Debido al hecho, al lugar arribaron los cuerpos de Seguridad, así como paramédicos para determinar las causas del incidente el cual dejó sólo daños materiales.

Foto: Especial.

Viernes 22 de noviembre de 2024





Compromiso renovado: Julio Menchaca

JUÁREZ HIDALGO Y ELOXOCHITLÁN

► *De la mano de las administraciones municipales, así como del gobierno federal, estamos enfocados en atender la esperanza de las personas*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“ Hacemos un compromiso renovado en las 'Rutas de la Transformación' para que, de la mano de los gobiernos municipales, del gobierno federal, estemos enfocados en estar atendiendo la esperanza de las personas”, enfatizó.

Julio Menchaca Salazar llegó, este 21 de noviembre, con esta estrategia emblema a Juárez Hidalgo y Eloxochitlán, en donde encabezó supervisiones de obra, la entrega de árboles y otros apoyos directos que beneficiarán a esta región del estado.

Además, aprovechó la oportunidad para pedirle a las y los presidentes municipales que sean muy cuidadosos con el uso de los recursos, enfocarlos en las necesidades, evitar lujos, pero también tener a las personas correctas en la administración para poder hacer del ejercicio de gobierno, un ejercicio de resultados.

Más tarde, el mandatario estatal participó en la distribución de 2 mil árboles que forman parte del programa "Reforestar para Transformar", para contribuir a la conservación del suelo, mejorar la calidad del aire, prevenir la erosión y proteger los recursos hídricos de la entidad.

Posteriormente, informó que en Eloxochitlán se concluyeron las pavimentaciones del camino Eloxochitlán-Molango, de la carretera Metztitlán-Molango, así como las efectuadas en la cabecera municipal y en las comunidades de Gilo y Tecomate, que representan una inversión superior a los 114 millones 927 mil pesos.

Agregó que también se finalizaron 20



ESPECIAL

MENESTERES. Gobernador pidió a las y los presidentes municipales que sean muy cuidadosos con el uso de los recursos, enfocarlos en las necesidades, evitar lujos, pero también tener a las personas correctas en la administración para poder hacer del ejercicio de gobierno, un ejercicio de resultados.

cuartos dormitorios con un valor total de 2 millones 616 mil pesos y la perforación exploratoria del pozo de agua potable de Eloxochitlán, con un monto de 646 mil pesos; y anunció la pavimentación de los tramos Barrio El Calvario, Otatla-Gilo, y Barrio Nuevo, a través del programa Cons-

truye Tu Camino, con un presupuesto de más de 23 millones 400 mil pesos.

Menchaca Salazar destacó que para la segunda etapa de la modernización del camino Eloxochitlán-Molango y la rehabilitación del camino rural San Pedro Gilo-Almolón-San Juan Amajac-Camarones-

Cieneguilla se destinarán más de 41 millones 573 mil pesos y, para el inicio de la segunda etapa de la ampliación del sistema de agua potable, se emplearán 4 millones 531 mil pesos.

A su paso por Juárez Hidalgo, el gobernador supervisó la construcción de la primera etapa carretera Eloxochitlán-Juárez, en la cual se presupuestaron 25 millones 594 mil pesos, mientras que para la pavimentación hidráulica del camino rural San Nicolás-Coatzontla se invirtieron 6 millones 809 mil pesos.

Ahí, el titular del Ejecutivo dio a conocer que en breve iniciarán los trabajos de la segunda etapa de la obra supervisada, con una inversión superior a los 6 millones 800 mil pesos, a los que se sumarán 629 mil para la remodelación del parque municipal.

Los municipios de Eloxochitlán y Juárez Hidalgo también recibieron equipamiento acuícola, agrícola y pecuario, así como hijuelos de maguey, árboles de aguacate, manzana y nogal; todo esto representa una inversión de 2 millones 219 mil pesos.





Soluciones Goltech evaluará el programa

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

► De la licitación pública EA-913003989-N469-2024, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la SEPH, pidió estudios e investigaciones para el citado programa

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Casi un millón de pesos costará la contratación de estudios e investigaciones respecto a los procesos operativos del programa de uniformes escolares gratuitos, además de valorar los resultados de aplicabilidad de fondos federales, para lo cual seleccionaron a la empresa Soluciones Goltech, S.A. de C.V., que le adjudicaron hasta ahora otros siete contratos para diversos servicios.

De la licitación pública EA-913003989-N469-2024, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEPH) pidió estudios e investigaciones para el citado programa, que describa la gestión operativa en los distintos niveles de desagregación geográfica donde lo implementan; identificar problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, así como fortalezas y buenas prácticas; analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo; elaborar recomendaciones generales y específicas, etcétera.

De igual manera, valorarán el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) durante el ejercicio

fiscal 2023, así como de los recursos emanados del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) tipo básico del mismo año.

Para dicha actividad eligieron la propuesta de la persona moral, con domicilio en boulevard Felipe Ángeles, colonia Santa Julia en Pachuca de Soto, Soluciones Goltech, S.A. de C.V. por 997 mil 368 pesos.

Esta empresa ya obtuvo otros contratos para dotar de servicios, por ejemplo, en la convocatoria EA-913003989-N379-2023, por un millón 497 mil 500 pesos para capacitación en contabilidad, comprobación del gasto y auditoría en la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo; en la EA-913003989-N434-2023, para la evaluación específica, análisis al diseño, cobertura, gestión operativa y mecanismos de monitoreo del programa "Inversión en Becas para la Educación", solicitado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la SEPH por un millón 199 mil pesos.

Igualmente, en la invitación, EA-913003989-N493-2023, la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas de la Unidad de Planeación y Prospectiva

solicitó consultoría para el fortalecimiento de capacidades institucionales y evaluación externa, para ello erogó un millón 544 mil 478.52 pesos; la misma secretaría adquirió en la licitación EA-913003989-N543-2023 servicios de asesoría en cuanto a los resultados del programa sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Saderh) por un millón 914 mil 641.48 pesos.

También, la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda recibió asesorías por 761 mil 888 pesos con Soluciones Goltech, S.A. de C.V., según consta el edicto EA-913003989-N136-2024; asimismo, en el documental, EA-913003989-N282-2024, detalla que la Coordinación de Tecnologías de la Información de la mencionada dependencia adquirió un servicio de gestión de mensajes instantáneos por 411 mil 895 pesos.

Finalmente, en el concurso, EA-913003989-N298-2024, la Dirección General de Administración en conjunto con la Dirección General de Innovación Gubernamental, ambas de la Oficialía, recibieron capacitaciones sobre programas como JavaScript y React por 808 mil 520 pesos.



REFERENTE. Esta empresa ya obtuvo otros contratos para dotar de servicios, por ejemplo, en la convocatoria EA-913003989-N379-2023, por un millón 497 mil 500 pesos para capacitación en contabilidad, comprobación del gasto y auditoría en la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

ALDO FALCÓN

Habrá únicamente centros de recepción y traslado itinerantes

COMICIOS EN CUAUTEPEC

► A petición del IEEH no contemplarán sedes fijas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo, Ma. del Refugio García López, que para los mecanismos de recolección de la contienda extraordinaria en Cuautepéc de Hinojosa únicamente habilitarán Centros de Recepción y Traslado (CRYT) itinerantes, pues a petición del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no contemplarán sedes fijas.

Para la determinación de las modalidades de mecanismos de recolección que utilizarán en los comicios ordinarios y/o extraordinarios, tanto INE como IEEH sostienen reuniones a fin de establecer la cantidad de CRYT fijos, itinerantes o Dispositivo de Apoyo para el Traslado de presidentes de mesa directiva de casilla (DAT).

Conforme las atribuciones de cada instituto, al INE competen actividades exclusivas como capacitación de funcionarios, ubica-



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIONES. Los mecanismos de recolección los valida INE, aunque los opera el organismo local, mediante el apoyo de capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE), para esta contienda municipal extraordinaria contrataron 15 CAE y tres SE.

ción de mesas directivas de casillas, documentos registrales como listado nominal y padrón electoral; mientras que al IEEH lo relativo a documentación y materiales como boletas, Programas

de Resultados Electorales Preliminares (PREP), registros de candidatos, cómputos y entrega de constancias a ganadores.

Los mecanismos de recolección los valida INE, aunque los

opera el organismo local, mediante el apoyo de capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE), para esta contienda municipal extraordinaria contrataron 15 CAE y tres SE.

"En razón de que es una elección local, los va a operar el Instituto Estatal Electoral a través de estos capacitadores y supervisores electorales, de alguna manera no dejan de hacer sus actividades con nosotros de integración de casillas, pero al mismo tiempo tendrán que atender actividades en materia de asistencia electoral, como es la operación de los mecanismos de recolección, pero bajo la coordinación del propio instituto".

Asimismo, la presidenta del Consejo Local del INE Hidalgo explicó que la propuesta del IEEH para esta elección extraordinaria es habilitar 24 CRYT itinerantes, es decir, que trasladen los 74 paquetes de igual número de casillas a instalar el próximo 1 de diciembre hacia el Consejo Distrital Local 18, con sede en Tepeapulco.

"El Instituto Estatal Electoral nos pidió CRYT itinerantes, es decir, que por cada lugar en donde se van a ubicar las casillas que estamos hablando de 24 que corresponde a igual número de secciones, y ya dependiendo del número de electores, hay dos, tres o cinco casillas, esos paquetes se van a trasladar con un mecanismo itinerante desde la ubicación de la casilla hasta el Consejo Distrital, ellos no propusieron CRYT fijos".

Cabe mencionar que el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gerardo Tavera Ángeles, expresó su preocupación por la seguridad de los paquetes al momento de moverlos de un municipio a otro, por ello sugirió la instalación de CRYT fijos.

La Sala CDMX desecha queja de Espacio Hidalgo

► Sobre distribución del financiamiento para julio-diciembre 2024

■ Debido a un cambio de situación jurídica, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la queja promovida por Partido Espacio Hidalgo (PEH) que pretendía revocar una sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en cuanto a la distribución del financiamiento para el periodo de julio a diciembre del 2024. En el juicio de revisión constitucional, SCM-JRC-307/2024, Espacio Hidalgo controvirtió el recurso de apelación, TEEH-RAP-040/2024 y su acumulado TE-

EH-RAP-041/2024, que declaró inoperantes los agravios y confirmó el acuerdo IEEH/CG/247/2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), relacionada con la distribución de prerrogativas al que tiene derecho para la realización de actividades ordinarias del ejercicio 2024.

Por ello, el partido local recurrió a la siguiente instancia y en sesión pública, la ponencia de la magistrada presidenta, María Guadalupe Silva Rojas, desechó la demanda ante el cambio de situación jurídica del expediente,

por lo que cesaron los efectos del acto reclamado.

Cabe recordar que el pasado 13 de noviembre, Sala Superior del TEPJF calificó como improcedente el recurso de reconsideración SUP-REC-22832/2024 que promovió igualmente PEH versus otra resolución de Sala Regional Ciudad de México, relacionado al mismo tema de financiamiento público para 2024, el pleno del máximo órgano de justicia electoral consideraron que no actualizó el requisito especial de procedencia para promover dicho medio de impugnación.

En aquel veredicto, Sala Ciudad de México ordenó que a par-

tir de la bolsa que consideran a repartir entre los partidos locales, calcularán el 2 por ciento (%) para las cúpulas que obtuvieron su registro apenas a finales de mayo del 2024, PEH y Encuentro Solidario Hidalgo (PESH).

Por tanto, corresponderá un millón 599 mil 766.08 para actividades ordinarias y 399 mil 941.52 de específicas hacia Espacio Hidalgo y PESH, respectivamente, del periodo de julio a diciembre. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Modifican REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO

DEFENSA

► Solamente se requerirá certificado médico expedido por una institución médica y de esa forma mantener a Pachuca como una ciudad punta de lanza en respeto a los derechos humanos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A prueba el cabildo municipal de Pachuca modificaciones a los requisitos solicitados a los aspirantes a contraer matrimonio, al considerarse que los actuales vulneran las garantías individuales de personas que buscan unirse en matrimonio en celebraciones igualitarias.

De acuerdo al regidor Arlan Cruz, en 2019 se aprobó en Hidalgo el matrimonio igualitario, beneficio que permite a cualquier persona, sin distingo, vincularse en un contrato de convivencia con beneficios básicos.

Señaló que en México, existe sólo el 0.6 por ciento de familias formadas por personas del mismo sexo, además que en Pachuca



AJUSTES. Solicitaron modificaciones al inciso "B" para que quede acorde a lo establecido en la fracción 28, del decreto 350 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

desde 2019 a octubre del presente año, sólo se tiene registro de 59 matrimonios igualitarios.

"Estos datos reflejan los obstáculos que las parejas del mismo sexo tienen para unirse, como los que hoy se presentan en

los requisitos para contraer matrimonio en la ciudad".

Recordó que entre estos requerimientos se exige a los aspirantes a contraer matrimonio por la vía civil, un certificado médico en el que se especifica que los aspirantes

no pueden ser portadores de alguna enfermedad de riesgo, contagiosa, crónica degenerativa e incurable con un mes de vigencia.

Dijo que esta situación además de contravenir a los derechos constitucionales, es contrario al principio de universalidad de los derechos humanos.

Por ello, solicitó modificaciones al inciso "B" para que quede acorde a lo establecido en la fracción 28, del decreto 350 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

Con la solicitud aprobada por integrantes del cabildo, solamente se requerirá un certificado médico expedido por una institución médica y de esa forma mantener a Pachuca como una ciudad punta de lanza en respeto a los dere-

chos humanos.

Añadió el regidor que de esta forma se eliminarán estigmas para que todas las personas sin importar su preferencia de género tengan acceso a todos sus derechos.

En la misma sesión de este jueves, el regidor Arlan Cruz, se mostró en favor de ser empáticos y hacer visibles las necesidades de la comunidad transgénero para otorgarles todos los servicios a los que tienen derecho.

En el marco del Día Internacional de la Memoria Trans, señaló que desde el cabildo de la ciudad se respaldarán acciones que requiere este sector en el ánimo de promoverles beneficios y alejarlos de toda situación que represente riesgo y amenaza a su forma de pensar.

ASAMBLEÍSTAS

Mejorar movilidad requiere de un esfuerzo común

■ Advierten asambleístas de Pachuca que se necesita trabajar en coordinación desde el ámbito municipal y estatal en temas de mejora de movilidad al advertir que la ciudad está colapsando en este tema.

El regidor Manuel Canales expresó que los gobiernos municipales anteriores heredaron una gran deuda que se pretende mejorar con una nueva política de trabajo y de esa forma contribuir a la emergencia de replantear aspectos en materia vial en la ciudad.

Dijo que le falta de reglamentación vial ha generado severos estragos, los cuáles se complican con el crecimiento acelerado de la urbe, propiciando, entre otros problemas, que circular y transitar por la capital del estado, por ejemplo, cada vez sea más complejo.

"La ciudad está colapsando, el tránsito cada vez es más complejo y qué decir del puente atirantado que es una obra muy cuestionada, el de en su momento nuestro alcalde señalará lo que se tiene planeado para mejorar ese lugar".

Dijo que la movilidad vial actual en Pachuca transgrede los derechos ciudadanos, que ante el la dificultad paga circular y otros problemas, contribuye al incremento de accidentes automovilísticos.

Recordó que en base a estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública Tráns-

sito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) en la ciudad y su zona metropolitana circulan a diario 145 mil vehículos aproximadamente, de los cuales, 28 mil de ellos circulan por el puente atirantado.

Señaló que para mejorar todos estos aspectos se debe trabajar conjuntamente con el gobierno del estado en materia de movilidad y revertir a la par otros aspectos negativos de impacto diario en Pachuca.

Por su parte, el presidente municipal, Jorge Alberto Reyes, dijo que se ha acordado con la secretaría de Movilidad y Transporte, Lyzbeth Robles Gutiérrez, implementar mesas de trabajo para dar salida a todos los problemas que giran en torno a la movilidad de la ciudad.

"Todo esto está proyectado desde la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, donde se están definiendo futuros proyectos y de esa forma mitigar todo lo que se hizo mal en anteriores administraciones en lo que respecta a distribuidores viales.

El edil de Pachuca sostuvo que el puente atirantado ha sido una problemática en la que no puede ser posible que de tres carriles se disminuya a uno, donde no hay flujo vehicular correcto y como consecuencia se trabajarán esas mejoras conjuntamente con el gobierno del estado.

(Milton Cortés Gutiérrez)

**CONVIÉRTETE EN UNA
HEROÍNA AMBIENTAL**

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1 ELECTRÓNICOS
 2 CARTÓN
 3 ELECTRODOMÉSTICOS
 4 PAPEL

**IMPOR
TANTE**

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

Optimizar asistencia social en la entidad

ALGORITMO

► Edda Vite se reunió con 41 representantes de sistemas municipales DIF; mecanismos



META. Encontrar estrategias que permitan imprimir atención precisa a los grupos prioritarios en la entidad.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Promueve el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) la Primera Reunión Técnica con los Sistemas Municipales DIF, en busca de impulsar mejoras en la impartición de asistencia social en la entidad.

La presidenta del organismo asistencial, Edda Vite Ramos, en compañía de funcionarios del Sistema DIF nacional, se reunió con 41 representantes de los sistemas municipales de la entidad con el fin de encontrar estrategias que permitan imprimir atención precisa a los grupos prioritarios en la entidad.

Destacó que mediante este tipo de encuentros los representantes de los municipios podrán tener acceso al intercambio de ideas que consoliden las estrategias necesarias para conformar planes de trabajo con mirad a fortalecer la operatividad en favor de los grupos que más lo requieren.

Edda Vite convocó a las direc-

EJE

Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo destacó que mediante este tipo de encuentros los representantes de los municipios podrán tener acceso al intercambio de ideas que consoliden las estrategias necesarias para conformar planes de trabajo con mirad a fortalecer la operatividad en favor de los grupos que más lo requieren

toras y directores de los SMDIF, a las instancias federales, legisladores locales a mantener el trabajo en conjunto y lograr alcances en beneficio de la asistencia social en Hidalgo.

En su intervención, Ricardo Alvizo Contreras, director del DIFH, explicó que es necesario cerrar sinergias con funcionarios y diputados para concretar políticas públicas que permitan cubrir las necesidades que cada municipio tiene en materia de asistencia social.

Por otra parte, la presidenta del organismo asistencial tam-

bien señaló que para el presente año se mantendrán las actividades en la Villa Navideña en las Instalaciones de la Feria San Francisco, en la que estará disponible la pista de hielo y las escenografías para que los menores se tomen fotografías, entre otras actividades.

De la misma forma adelantó que es importante mantener las tradiciones decembrinas por lo que también se tiene contemplado el regreso de las cabalgatas de Reyes Magos, la cual fue suspendida en años anteriores por falta de recursos.



TRABAJO COLABORATIVO

Hay avances en materia educativa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para continuar un trabajo colaborativo que priorice la reflexión crítica y socializada sobre los avances en materia educativa, como lo ha instruido el gobernador, Julio Menchaca Salazar, se realizó una reunión entre quienes encabezan los diferentes niveles educativos en la entidad.

En seguimiento a las indicaciones del titular del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez, la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, encabezó el encuentro con las y los directores y subdirectores de los niveles y modalidades de edu-

cación básica.

Al hacer uso de la voz, León Vite informó que el objetivo de la reunión es construir un diálogo permanente entre quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones orientadas a impulsar un servicio educativo inclusivo, equitativo y de excelencia.

Señaló que las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos y en el marco de sus atribuciones, deben impulsar las buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje y gestión escolar, acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La servidora pública reconoció el liderazgo de las y los directores de nivel, y aseveró que, gracias a su experiencia, son un pilar fundamental en la estructura educativa al impulsar la vinculación entre la comunidad escolar.

Señaló la importancia de que los niveles educativos informen, de manera oportuna y eficaz, las indicaciones de operación y organización que permitan a los planteles funcionar en concordancia con los objetivos institucionales en pro de la niñez.

Finalmente, las y los asistentes sostuvieron un diálogo abierto y productivo en el que destacaron las acciones realizadas al interior de los niveles, con lo cual se promueve un servicio de educación básica incluyente e igualitario, fundamentado en los valores humanistas, a fin de colocar a alumnas y alumnos en el centro de la atención.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MURALISMO

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boqueto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico: intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

HIDALGO | DESPACHO | CULTURA

Advierten sobre consumo indiscriminado

DE ANTIBIÓTICOS O FÁRMACOS

► Medida a la que recurren para combatir malestares provocados por enfermedades respiratorias



CONTRAPRODUCENTE. Llega a generar resistencia y complicaciones a la salud.

ESPECIAL

vernal", indicó.

Finalmente, resaltó la importancia de acudir a la unidad mé-

dica de IMSS-Bienestar más cercana al presentar el menor de los síntomas como escurrimiento na-

sal, tos, dolor de cuerpo y de cabeza o fiebre. En las 484 unidades y en los 18 hospitales federalizados

el personal de la salud proporciona el tratamiento más seguro, efectivo y gratuito.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La toma indiscriminada de antibióticos o fármacos para combatir malestares provocados por enfermedades respiratorias puede generar resistencia y complicaciones a la salud, advirtió el neumólogo y alergólogo, Javier Hernández Romero.

El especialista adscrito al Servicio de Medicina Interna del Hospital General de Alta Especialidad indicó que las resistencias bacterianas que genera la toma de medicamentos sin prescripción médica puede dificultar el tratamiento de infecciones graves como la neumonía que puede empeorar hasta requerir cuidados intensivos.

Agregó que el 90 por ciento de los casos de infecciones respiratorias son de origen viral, por lo que no se requiere de antibióticos e indicó algunas medidas sencillas de prevención, principalmente en la población más vulnerable a contraer este tipo de enfermedades que son los menores de 5 años, adultos mayores de 60, embarazadas, personas con diabetes, hipertensión y obesidad.

Entre ellas el lavado frecuente de manos, estornudo de etiqueta, desinfectar superficies, evitar cambios bruscos de temperatura, usar ropa abrigadora, consumir frutas y verduras, y vacunarse contra la influenza y Covid-19.

Hernández Romero reiteró que los pacientes con infecciones respiratorias de origen viral generalmente requieren de analgésicos como Paracetamol y descanso para superar los síntomas sin ninguna complicación.

"Sigamos cuidándonos, vacunándonos y siendo responsables con nuestra salud y las medidas de prevención, como evitar la automedicación. Hay que ser muy responsables en nuestras conductas sociales esta temporada in-

Y a es
NAVIDAD
HIDALGO 2024

Celebremos la
Navidad,
juntas y juntos

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028 | **DIF**
HIDALGO | **OFICIALÍA**
MAYOR

Entregan 134 apoyos a personas de la diversidad sexogenérica

SEBISO

► Acciones, del gobierno estatal, a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), fortalece el ingreso de miles de familias de los sectores que más lo necesitan, con apoyos económicos en diferentes rubros.

De ahí que entregaron 134 apoyos a personas de la diversidad sexogenérica, lo que representó una inversión de 2 millones 680 mil pesos, dirigidos a proyectos productivos, de servicios, de desarrollo humano, derechos humanos y salud integral para la comunidad LGTBTI.

Dicho programa buscó dar prioridad a municipios más allá de la zona metropolitana de Pachuca, apuntalando las acciones que generen un Hidalgo más justo e igualitario, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Al respecto, el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, comentó que la instrucción del Ejecutivo estatal consiste en fortalecer con acciones positivas a los sectores prioritarios.

Grupos como lo son las mujeres, las personas adultas mayores, las que se encuentran en pobreza y marginación, las juventudes, las que se dedican a la creación de artesanías, las migrantes, así como las de la comunidad sexogenérica.

"Con estos apoyos buscamos que todos esos proyectos que ustedes tienen y que van a estar aplicando en sus diferentes municipios tengan éxito y que representen un beneficio comunitario, grupal o personal, según sea el caso", agregó el servidor público.

Respecto a las entregas de tarjetas de los programas Bienestar y Desarrollo, así como Bienestar para Madres solteras, Gómez Moreno explicó que se sigue recorriendo todo el estado a través de la Rutas de la Transformación, en las cuales se aprovecha la logística e infraestructura de estos espacios para hacer las entregas de las más de 5 mil tarjetas que se destinaron en esta última etapa.

La convocatoria más reciente dio prioridad a personas de los 36 municipios con mayores afectaciones por las lluvias torrenciales que tuvieron lugar entre junio y julio de este año, donde se apoyará con 8 mil 800 pesos a las y los beneficiarios.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028 | ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

1er LUGAR NACIONAL

POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

EN LOS PRIMEROS 10 MESES DEL AÑO CON UN
6.6%*

LOGRÓ CREAR
17,760
NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS

**Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%*



Almacenamiento global: 97.8 por ciento

PRESAS

► Último reporte de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Detalla la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra en la región del Valle de México, al corte del 21 de noviembre, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 97.8 por ciento (%).

Así, la presa Taxhimay se encuentra a 100.1 % de su capacidad con 39.938 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados y un derrame de 0.580 m³; la Requena se encuentra a 100.6% con 51.876 Mm³ y un derrame de 0.722 m³; mientras que la Endhó se encuentra a 98% con 179.308 Mm³, la presa Rojo Gómez a 97.5 % de su capacidad con 38.986 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 83.5 % de su capacidad con 14.870 Mm³.

En la región Golfo Norte, la

presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 95.5 % de almacenamiento con 1,327.090 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para este jueves en algunas regiones de Hidalgo, el pronóstico era de temperaturas mínimas de -5°C a 0°C.

Para la Huasteca, máximas de 24°C y mínimas de 18 °C; para la sierra, máximas de 21 °C y mínimas de 14 °C; y para el Altiplano, máximas de 19°C y mínimas de 7 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca, máximas de 16 °C y mínimas de 9 °C, para la región Tepehua máximas de 20 °C y mínimas de 14 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas



ESPECIAL

EJEMPLO. La presa Taxhimay se encuentra a 100.1 % de su capacidad con 39.938 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados y un derrame de 0.580 m³.

de 14 °C y mínimas de 7 °C.

Finalmente, para el Valle

del Mezquital 21 y 10, mien-

pan-Tecoautla máximas de 21 °C y mínimas de 9°C.



OPERATIVOS SSH

Aseguran 2 mil 700 litros de combustible en últimos días

■ Resultado de los despliegues operativos que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) desarrolla para combatir los delitos en materia de hidrocarburos, aseguraron 2 mil 700 litros de combustible durante los últimos días.

Mediante acciones implementadas a través de patrullajes de prevención y vigilancia en el municipio de Acaxochitlán, los oficiales estatales detectaron una camioneta abandonada marca Chevrolet, sobre una calle de la localidad de San Pedro. Tras su revisión, fueron ha-

llados siete contenedores con capacidad de 200 litros, abastecidos al 100 por ciento con hidrocarburo, además de que la unidad estaba adaptada para el trasiego ilegal de combustible.

Otro hecho se registró en el municipio de Mineral de la Reforma, donde se localizaron dos camionetas abandonadas sobre un camino de terracería de la colonia Pachuquilla, en cuyo interior se encontraron diversos garrafones con capacidad de 50 litros, de los cuales 17 estaban abastecidos al 95 por ciento con líquido hidrocarburo.

Mientras, en Tepeji del Río una persona fue intervenida por transportar de manera ilegal combustible, cuando circulaba a bordo de una camioneta Chevrolet, en la que había ocultado 12 contenedores con un aproximado de 500 litros de combustible.

Los vehículos, su contenido, así como la persona detenida, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), mediante su representación en Hidalgo, para el inicio de las carpetas correspondientes. (Staff Crónica Hidalgo)

PROFESORES

Retuvieron a supervisor: queja fue en San Salvador

■ Padres de familia de la Escuela Primaria Indígena "Juan Escutia", de la comunidad La Flor, perteneciente a San Salvador, se manifestaron y retuvieron a un supervisor escolar para exigir la reposición de docentes para esta institución educativa.

De acuerdo con el grupo de in-

conformes, quienes desde muy temprano colocaron mantas en la entrada principal del plantel educativo, desde el año pasado, han reportado la falta de tres profesores sin que las autoridades educativas atiendan el tema.

Informaron que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo



HUGO CARDÓN

(SEPH) tiene conocimiento de este tema desde hace más de año y medio, sin embargo, no hay solución a su petición, por lo que optaron por tomar otras medidas.

El delegado de la comunidad,

Héctor Pérez Hernández, junto con un aproximado de 40 inconformes, en su mayoría padres de familia, tomaron las instalaciones de este centro educativo, a fin de que la SEPH resolviera la situa-

ción que prevalece en el lugar.

Al lugar acudió el Supervisor de la Zona Escolar Número 58, Pablo Salvador Pedraza, quien señaló que la SEPH ya había evaluado la posibilidad de asignar tres maestros, pero por el reducido número de alumnos consideró que no era factible.

La respuesta del supervisor escolar no fue del agrado del grupo de padres inconformes, por lo que decidieron retenerlo, pues indicaron que ya tenía más un año este problema y el tema ya era insostenible, por lo que exigía solución inmediata. (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Seguridad es un tema que no puede esperar: voz

■ Autoridades del municipio de Ixmiquilpan solicitarán la colocación de filtros de seguridad para resguardar los principales accesos a esta demarcación, tal como lo ha solicitado la ciudadanía, que reclama mayor atención en el tema.

Durante la reunión del Grupo de Coordinación Interinstitucional Regional, en Materia de Seguridad Pública, el alcalde Emmanuel Hernández Pascual, adelantó que dentro de su municipio ya se trabaja en la solicitud para la colocación de filtros de seguridad en todos los accesos al municipio, para ello, ya ha mantenido algunas pláticas con las autoridades estatales.

Precisó que estos filtros no únicamente serán en la carretera México-Laredo, sino en las salidas hacia otros municipios con los que colinda, entre ellos Cardonal, esto con el propósito de monitorear y actuar en caso de presentarse alguna eventualidad.

Hernández Pascual expuso que Ixmiquilpan, además de compartir límites territoriales con otros municipios, también está implicado en algunos de los problemas que actualmente aquejan a la población y que es necesario atenderlos conjuntamente y con coordinación institucional.

En este entendido, consideró importante compartir estrategias para combatir los delitos del fuero común a través la prevención, pues son temas que a todo municipio atañen actualmente dentro de la región del Valle del Mezquital.

Además de que encontrar estrategias que permitan revertir el escenario hará posible mejorar en la reconstrucción del tejido social. (Hugo Cardón Martínez)

Preocupa lirio acuático

CASO

► Su presencia en Presa Rojo Gómez inquieta a campesinos de Alfajayucan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Campesinos de Alfajayucan externan preocupación debido a la presencia de lirio acuático en la Presa Rojo Gómez, plaga que ha cubierto el 80 por ciento este cuerpo de agua, sin que hasta el momento las autoridades hayan actuado para erradicarla.

Autoridades municipales confirmaron la presencia de esta planta, misma que representa un riesgo para la fauna del lugar y sector productivo, pues esta planta invasora se extiende y reproduce rápidamente, lo que propicia que impida el paso de luz, acabando con ello, el oxígeno en el agua.

Debido a esta situación, solicitaron el apoyo de las autoridades municipales, pues la presencia de esta planta en la presa Rojo Gómez podría agravarse y llegar a otros cuatro embalses que se tienen en el municipio que operan como desarrollos turísticos.

Sobre este tema, las autoridades municipales informaron que ya se busca el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), así como de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para combatir el lirio acuático.

De acuerdo con las autoridades, la presencia de esta planta no solo afecta a la flora y fauna del lugar, sino también están provocando proliferar los moscos que podrían generar el dengue, el cual es un tema ya presente dentro de la región del Valle del Mezquital.

Cerca del embalse Rojo Gómez se encuentran las comunidades de Cerro Azul, La Cañada, Xamage y La Piedad, en esta última se ubica el Centro Ecoturístico denominado el TKRU, el cual también cuenta con una presa y teme que el lirio llegue a esta presa donde se producen peces para el consumo.



SÍNTOMA. Hasta el momento, autoridades no han actuado para erradicar esta plaga.

APAN



TOMAN EL ITESA

Estudiantes y docentes protestaron por presuntos abusos cometidos por el director general del Instituto Tecnológico Superior de Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), Justo Juan Manuel Martínez Licona. Denunciaron el despido injustificado del catedrático Rogelio Gallardo Ramírez quien había regresado de

obtener el cuarto lugar nacional en un concurso de puentes. Los manifestantes solicitaron al titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, atender el caso de forma prioritaria.

Foto: Especial

HUGO CARDÓN

EL CRISTALAZO SEMANAL

El “paraíso” robado; perdido para siempre

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



“...Nadie debe admirarse de ver tantas riquezas encerradas en el fondo del infierno, pues, precisamente, su suelo es el más a propósito para tan poderoso veneno.

“Sepan los que se vanaglorian de las cosas mortales y perecederas y que con admiración hablan de Babel y de las obras de los reyes de Menfis, sepan ahora cuán fácilmente estos espíritus réprobos eclipsan los más grandes monumentos humanos, famosos por la fuerza o el arte, ellos llevan a cabo en una hora lo que los reyes apenas acaban en un siglo con trabajos incessantes e innumerables brazos...”, así dijo el gran Milton cuando describió las dimensiones irrecuperables del “Paraíso perdido”.

Riqueza encerrada. Sí no en el fondo del infierno —en este caso— tampoco el fondo del mar, allá abajo en el silencio de algas, rocas y barcos muertos. No el cementerio marino; no. El cementerio junto al mar donde han sido sepultados las ilusiones y los recuerdos de tiempos felices, de atardeceres con una enorme naranja ahogada en el horizonte.

Eso es Acapulco hoy. Una triste muerte colectiva. Pérdida sin fin.

Un cementerio lleno de basura donde no hay forma de recuperar los montes, las lajas, ni las cruces de un anfiteatro podrido, gobernado por ladrones, delincuentes asociados con la peor versión de la política selvática, cínica y mal hecha, proxenetas de diversa calaña cuya rusticidad protegida por los gobiernos de la peor izquierda, nos lleva de la mano rumbo a la ruina absoluta y sin remedio porque han prostituido hasta la luz de la mañana.

No, no han sido los huracanes, ni Otis ni John; ni las lluvias del diluvio los causantes de este drama de hoy.

Han sido los hombres y las mujeres, todos quienes llegaron en oleadas de miserables a convivir de manera distante con la opulencia del oasis tropical de cochos emborrachados con ginebra y toneladas de marihuana Golden en las lanchas para turistas de ojos rojos a cambio de tolerancia en el uso del cuerpo tostado por vendedores renegridos de mechazas oxigenadas, tatemadas de rubio peróxido y el sol eterno; han sido los años de transigir hasta asociarse con los extorsionadores, los vendedores de droga, los comerciantes con la tranquilidad ajena, los mercenarios, los partidos políticos protectores de criminales cuya ma-



no negra los lleva de sierra en sierra, de filo en filo por todo el agreste, pobre e ignorante estado de Guerrero donde la vida humana se cambia por un pellejo de vaca o se trueca una virginidad infantil por la simpleza de una garrafa de mezcal o un cerdo.

No, no digan esa enorme mentira de ambición inmobiliaria: Acapulco necesita diez años para recuperarse.

—¿Recuperarse cómo, para volver a lo de antes de Otis? Eso no sería una recuperación, resultaría, en todo caso, la continuidad de la violencia ya enquistada sin pausa ni remedio; la escena macabra de cabezas cortadas en la carretera escénica.

Cuando la miseria de los roquedales del anfiteatro —piso de tierra, muro de ladrillo robado, de piedra secuestrada a la orilla de la carretera, transportada en la carretilla de la arquitectura casual de los desechos, las botellas viejas, las paredes de lodo miserable cuya choza se alza con techo de palapa y lámina de cartón—, se convirtió en el pretexto para toda tolerancia, cuando se quiso hacer una industria controlada con la pobreza manipulada al estilo de los Lopitos —el primero, el Rey; el segundo el transformador—, y sus lajeños de tajo y machete o la canalla matona de Rubén Figueroa y sus sirvientes de escuadra cromada o “superona” negra, negra, o Salgado Macedonio y su perversidad político familiar, Acapulco comenzó a degradarse de tumbo en tumbo, de costal en costal, de gramo en gramo.

Y cuando desgreñaron los pantanos y

Acapulco necesita diez años para recuperarse

dejaron sin drenaje natural toda la sabana del camino a Pinotepa con los humedales destruidos, y además convirtieron la bahía de aguas azules de Santa Lucía en inmundo orinal donde la misma flota junto a los plásticos eternos, el diamante de Acapulco no fue sino el grave atentado para terminar con el flujo natural del agua y vinieron entonces, como castigo bíblico, las insufribles e irremediables inundaciones a llenar la vida con pus y agua estancada por si algo más hiciera falta.

Los mercados en llamas porque no quisieron pagar la coima del extorsionador; el taxista preso de los menudistas de grapas quieras o no quieras; los padrotes de niñas o niños robados en los autobuses cercanos; convertidos a la fuerza en adictos, prostituidos con sevicia tumultuaria, a todo eso le llamaban hasta hace pocos años, el paraíso de la industria turística, la joya de la corona sin admitir cómo poco a poco el desgaste moral, urbanístico y gregario se fue normalizando, cómo desaparecieron la reseña internacional de cine con todo y sus putas hollywoodenses; las convenciones y hasta el tianguis turístico; cómo cerraron los teatros y se establecieron los “brincos” a mitad de la bahía; como se rifaban rotundas mulatas costeñas por diez pesos el boleto.

Eso no lo querían ver, pero un día el

huracán les arrancó la careta y los pusieron frente a la terrible visión de una realidad “asesiada --como dice Padura de la lepra cubana--, por los efluvios de los meandros más degradados de la bahía, como un territorio cedido a los infieles sin esperanza ni intención de ser reconquistado (...) mientras generación en generación se empozaban ahí el olvido, la rabia y un espíritu de resistencia casi siempre desfogado en lo ilícito, lo pecaminoso, lo violento, en busca de una dura supervivencia, procurada a toda costa y por cualquier vía...”

NO. De ninguna manera.

No han sido el huracán, ni la lluvia ni el viento, los segadores del puerto ni los causantes de su imperdonable abominación de ruina.

Han sido los políticos asociados con la delincuencia quienes han producido una mafia destructiva, corrosiva y cavernícola, cuya sociedad ha llegado hasta la pudrición del agua de los riachuelos, la sal de la bahía, la luz del amanecer y el rostro de las iguanas moribundas.

En los Estados Unidos la mafia construyó Las Vegas; en México nuestra mafia destruyó Acapulco para siempre. Nunca se va a recuperar. No en 10, no en 20 años.

No regresará a los tiempos de asombro en el vuelo quebrado de los clavistas ni las avionetas aterrizadas en la Playa Hornos, ni los bailes bajo la luz de las estrellas y los venados en el parque del Papagayo. Ya no.

Nunca más •

OPINIÓN

Sombreros, Frida y Boom

Edgardo Bermejo Mora
@edgarobermejo



Con este título enigmático, el profesor de la Universidad Iberoamericana, César Villanueva Rivas, acaba de publicar un libro que ha sido merecedor al “Premio Modesto Seara Vázquez” a la mejor novedad editorial de 2024 en el campo de los estudios internacionales, que otorga la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).

Alumno distinguido del célebre profesor Seara Vázquez en la FCPyS de la UNAM, el doctor Villanueva ha desarrollado una carrera académica en la que se ha destacado como el mayor experto mexicano en los temas de la diplomacia cultural y la imagen de México en el exterior.

Dedico esta entrega a una publicación que tendría que ser lectura obligada de quienes habrán de encargarse de estos temas en los umbrales del nuevo sexenio.

1.

Toda empresa encaminada a hacer una evaluación de cómo se observa a México desde el exterior es, en sí misma, una herramienta relevante para la política exterior.

Nos interesa saber cómo nos observan en el mundo no por un simple chovinismo narcisista que ratifique el mayor Perogrullo de todos: “como México no hay dos”, si no porque esas visiones sobre la actualidad de México y los mexicanos impactan directamente en la manera como logramos, entre muchas otras cosas: atraer inversiones y turismo, negociar acuerdos comerciales internacionales, ser calificados por las agencias que definen los flujos de crédito y miden la credibilidad financiera de los países, o tener una voz respetada y un peso específico en los diversos foros multilaterales que definen la agenda global en la más diversas temáticas.

Nos interesa, y mucho, no sólo saber cómo nos ven, sino qué hemos hecho nosotros mismos para que nos vean como nos ven. Pero, sobre todo, nos interesa saber qué podríamos hacer para que los otros —esto es, los otros Estados y sus sociedades, los organismos multilaterales y los medios globales de comunicación— nos vean como quisieramos ser vistos.

Hay un elemento casi azaroso e indomable en ese laberinto de miradas, prejuicios, realidades históricas, y narrativas mediáticas que construyen la imagen exterior de un país. En ese sentido la nuestra no es una excepción: mucho de lo que se afirma, se piensa, se cree o se imagina sobre México

en el resto del mundo se ha construido por agentes externos de la más diversa índole, hasta cierto punto ajenos a nuestra voluntad imagológica, pero en todos los casos derivados de lo que nosotros mismos hacemos, decimos y proyectamos.

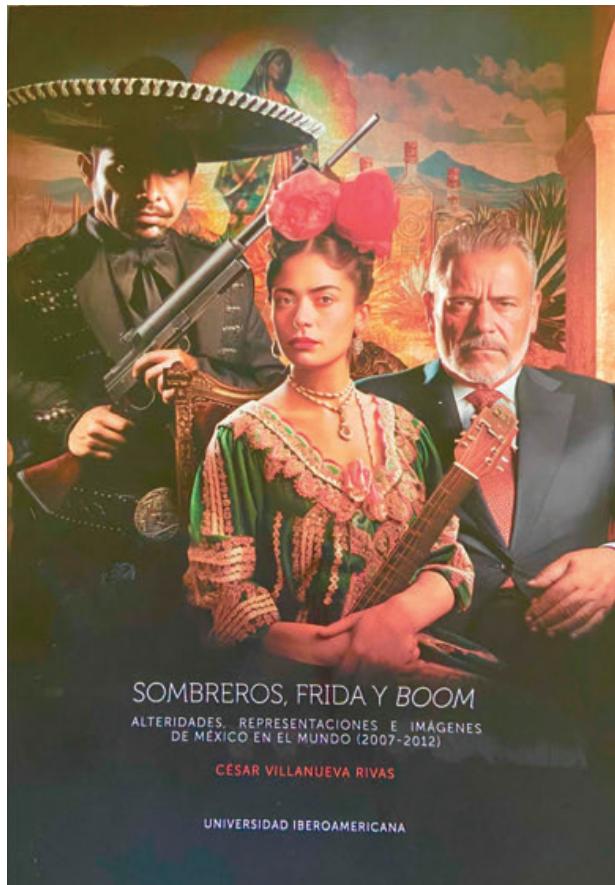
Nada de lo que se pueda pensar o concluir sobre México en la actualidad prescinde de un vínculo con las múltiples maneras en la que construimos nuestra propia realidad nacional. No todo es culpa de Hollywood. Nadie le inventa a una imagen a un país a partir de cero. Es aquí donde las herramientas de la política exterior y de la diplomacia cultural entran en juego y adquieren el peso y la relevancia que nos hemos empeñado en desoir. Es aquí también, donde un libro como el de César Villanueva resulta de enorme utilidad.

Nos interesa, pues, saber cómo nos observan en el mundo. Si a dicho interés se le acompaña de un modelo de análisis no menos complejo que novedoso, que estudia las tendencias de la palabra “México”, en las redes contemporáneas de comunicación, y que acude a un procesamiento masivo de datos a partir de una serie de variables orientadas a la construcción de una taxonomía alternativa de México y de lo mexicano, podemos entonces —con mucha mayor certeza y alejados de los lugares comunes y de la especulación— saber dónde estamos actualmente parados como *imagen país* frente al resto del mundo. Esto es justamente donde reside la relevancia y la pertinencia de este libro.

César Villanueva sostiene que las imágenes país son construcciones que provienen de múltiples representaciones simbólicas basadas en el intercambio intersubjetivo entre la *identidad-Yo* y la *alteridad-Otro*. En ese sentido son plurisignificantes e inestables, y en nuestro caso se cristalizan en tres imaginarios de alteridad en el exterior que el autor describe en términos simbólicos como: **Sombreros** (subdesarrollo lacerante, desigualdad, violencia, corrupción); **Frida** (exotismo, riqueza y diversidad cultural); y **Boom** (crecimiento económico y modernidad). De ahí el título del libro.

En otras palabras, a México se le ve desde la adversidad de sus tribulaciones y afecciones sociales, desde el carisma de su atractivo cultural, y desde la promesa de su potencial económico y geo estratégico. ¿Podemos con estas tres categorías —claramente identificables y verificables— reorientar, fortalecer e incidir en la manera en la que queremos ser vistos por el mundo?

Un país emergente en lo económico; dependiente en términos de sus rezagos sociales y exótico en su ethos cultural. Éstas son las tres coordenadas de la investigación que traza el mapa de la identidad



(las identidades) de México, vistas desde el exterior.

2.

El autor acude a las metodologías de las ciencias sociales en la era del *big data* para sostener sus afirmaciones, pero sabe que el dato en bruto y la estadística precisa no bastan. Que frente a la minería de datos hacen falta el pico y la pala de la palabra. En ese sentido el libro pasa del dato duro al uso del lenguaje propio del ensayo como género literario, en este caso para comprender una obra que se inscribe en la tradición del ensayo mexicano que se adentra en los laberintos y las jaulas de la identidad mexicana. De Octavio Paz a Claudio Lomnitz, pasando por Roger Bartra.

Reproduzco íntegra una muestra de la prosa de Cesar Villanueva —como científico social y como escritor— al referirse al impacto que tuvo en términos de nuestra imagen en el exterior la filmación en la ciudad de México de una película más de James Bond en 2015:

“Sostengo que es posible afirmar que en la cinta de Bond se puede conocer más de la Ciudad de México, e incluso del país y de sus tradiciones, de lo que concluimos a simple vista. Esto es, más allá de la falsa identidad capitalina, revestida de calaveras en un carnaval inexistente, y que paródicamente adoptamos como propio [...]”.

“Al simplificar o, más bien, recargarle las tintas, a lo simbólico, esta secuencia de James Bond desemboca a fin de cuentas en las tres lecturas imbricadas de México y de los mexicanos [que el libro plantea]: James Bond se enfrasca a bala-

zos teniendo como marco una ciudad cuyos pobladores habitan menos una metrópolis que un limbo cadavérico, son los hijos —con más exactitud, los extras— de un subdesarrollo culturalmente atávico y no por ello menos sexy; el México capturado en la pantalla de la cinta es una nación atrapada en la doble trampa del país de renta media y la antesala de la potencia emergente”.

“Un país que le abre las puertas de su ciudad y de sus fiestas a una escena de intriga internacional, escrita por un guionista británico y concebida por un productor de Hollywood; un país sorprendente y colorido, de temperamento colonizado, exótico y pintoresco; y acaso con un guiño a la modernidad chilanga: la vieja Ciudad de los Palacios reaparece flamante en el nuevo paisaje urbano de torres y rascacielos de la Avenida Reforma y el poniente de la Ciudad, capturado al paso de un helicóptero a punto de explotar”.

“En *Spectre* la Ciudad de México se muestra como un espacio fascinante, alimento de los imaginarios exóticos en el banquete de la otredad: un espacio para el carnaval de vocación surrealista. La vieja Tenochtitlan resurge a cinco siglos de su destrucción entre fridas, puestos ambulantes y calaveras que danzan”.

“Es el México de las mujeres hermosas [...] pero es también el México de la delincuencia organizada, de la policía ineficiente e indolente que se hace de la vista gorda cuando una partida de malos y un espía de los servicios de inteligencia británicos se pelean frente al Palacio Nacional”.

“Si comparamos la secuencia inicial de *Los cazadores del Arca Perdida* (Spielberg, 1981) y la de *Spectre* (Mendes, 2015), hay una línea de continuidad muy clara. En ambas, la inhóspita y salvaje otredad de lo exótico contrasta con la seguridad civilizada de la cultura *mainstream* y sus héroes. El exotismo hostil del país imaginario que sirve de set de filmación es el mismo en ambas cintas. Puede ser un mercado en el norte de África o las calles del centro histórico de la Ciudad de México, da igual, en el fondo es el mismo escenario exótico propicio para que el héroe Occidental (un arqueólogo saqueador del patrimonio en el primer caso, un espía capaz de robarle los secretos más íntimos a un Estado en el segundo) sea perseguido sin éxito. Indiana Jones, al igual que James Bond, se enfrentan a la violencia, la corrupción, la decadencia y los laberintos del subdesarrollo y la derrota. Ambos huyen de la hostilidad extranjera y ambos se salen, al final de la secuencia, con la suya, para solaz de los espectadores del mundo” •

Industria manufacturera de Norteamérica apuesta por fortalecer el T-MEC en 2026

Subrayan que 94% de las empresas dependen del acuerdo comercial para la adquisición de materias primas, bienes y productos

Mario Camarillo

nacional@cronica.com.mx

En busca de fortalecer la integración económica de la industria manufacturera de América del Norte, los líderes del ramo de México, Estados Unidos y Canadá plantearon la necesidad de generar estrategias que permitan superar las barreras arancelarias y de infraestructura, con miras a la revisión del T-MEC que está programada para el 2026.

Los tres líderes de la industria manufacturera, Dennis Darby, presidente y director general de Canadian Manufacturers & Exporters (CME); Jay Timmons, presidente y director general de National Association of Manufacturers (NAM), y

Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), subrayaron su compromiso por mantener la prosperidad económica y productiva que el T-MEC ha generado y los beneficios que ha traído a las tres naciones.

Coincidieron en la importancia de que el acuerdo comercial siga vigente, toda vez que el 94 por ciento de las empresas dependen de éste para la adquisición de materias primas, bienes intermedios y productos terminados, por lo que de no renovarse en 2026 impactaría de manera negativa en los negocios.

Reunidos en un foro intercambiaron ideas y perspectivas con personalidades como Amy Holman, secretaria adjunta interina de la Oficina de Asuntos Económicos y Comerciales del Departamento de Estado de Estados Unidos; Carlos Garza Galán, presidente de la Comisión de Enlace Legislativo de América del Norte de la CONCAMIN y



vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cemex México; así como Rob Stewart, viceministro de Comercio Internacional de Asuntos Globales de Canadá, entre otros, para promover la construcción de nuevas estrategias entre los gobiernos y la industria antes de la revisión del tratado en 2026.

Asimismo, se abordó la importancia de garantizar el abastecimiento de energía para posicionar a América del Norte como líder en la transición a la energía limpia, así como la relevancia de generar certidumbre en el ámbito político para mantener más de 23 millones de empleos, que producen 1.5

billones de pesos anuales, equivalentes al 10 por ciento del PIB de la región.

Este encuentro de líderes de la industria manufacturera busca incentivar la integración y el fortalecimiento de América del Norte en el mercado global y poder enfrentar los cambios geopolíticos.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



Uno de los Premio Nobel de Economía 2024, James Robinson, fue el invitado especial de GS1, que dirige Juan Carlos Molina, asociación empresarial sin fines de lucro, donde se abrió un espacio para la prensa de negocios. "México debe congratularse de tener una mujer Presidenta por primera vez. La mujer Representan el 50 por ciento de la población y ayuda mucho porque tienen una perspectiva diferente a los hombres y eso ayuda. México enfrenta retos formidables en Estado de Derecho y violencia, que deberá finalmente solucionar".

Uno de los motivos por los que James Robinson, de origen inglés, casado con una mujer colombiana, junto con Daron

- * Gran oportunidad tener una Presidenta: Premio Nobel
- * Marginan la ley de turismo CdMX a sector tipo Airbnb
- * Cofece e IFT a organismo descentralizado técnicamente

Acemoglu, ganaron el máximo reconocimiento en Economía fue por su libro ¿Por qué fracasan las naciones?, que fue escrito hace más de 14 años, con una actualización en 2019.

México debe sostener una conversación que tiene que suceder en donde debe incluirse a la iniciativa privada, más allá de sobre qué es mejor, el socialismo o el capitalismo y enfocarse a soluciones concretas de México, que sea el eje de la discusión. "De los mexicanos todos juntos".

Al hablar sobre el Nearshoring, señaló que debe tomarse como una oportunidad, pero no será la solución de fondo para impulsar el desarrollo económico. "Es un proceso que se dio por el proteccionismo comercial, después de una época muy grande de libre comercio. Tener cerca a los proveedores y asegurar reconfigurar las cadenas productivas es clave y México debe aprovecharla. Los países deben generar sus propias opor-

tunidades".

Al hablar sobre la reforma judicial señaló que es una estrategia de control, "Para muchos será populista, pero es una estrategia, aunque debemos de reconocer que el poder absoluto corrompe a cualquiera y eso se ve en cualquier parte de las sociedades humanas de derecha o izquierda".

RECAUDACIÓN .- La recaudación que genera el servicio de Estancia Turística Eventual fue uno de los temas no considerados en las reformas de la Ley de Turismo de la CDMX. Sólo Airbnb ha retenido y remitido más de 650 millones de pesos por concepto de Impuesto sobre Hospedaje (ISH) en la CDMX desde 2017. En lo que va del 2024, la plataforma ya ha remitido más de 150 millones de pesos a la autoridad. Las restricciones al servicio que ofrecen los anfitriones a través de Airbnb, podría producir un enorme daño al empujar a la infor-

malidad una actividad que hasta ahora ha estado regulada y fiscalizada, lo que representará un impacto directo a las finanzas públicas.

TELECOM.- Claudia Sheinbaum, reveló que las funciones a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones serán absorbidas por un organismo descentralizado de la Secretaría de Economía, que también atraerá las de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). El organismo tendrá independencia técnica, aunque no presupuestal, pues aseveró que así funciona en Estados Unidos y que de esta manera se cumple con el compromiso del T-MEC.

Sheinbaum Pardo no dio mayores detalles sobre otras funciones que tiene el IFT, como la de administrar y poner a disposición el espectro radioeléctrico para redes de telecomunicaciones y radiodifusión.

Accidente en Deer Park liberó 13.5 toneladas de gas mortal

Mario Camarillo

nacional@cronica.com.mx

Un mes después de la fuga de gas sulfuro de hidrógeno en la refinería de Pemex en Deer Park, en Texas, lo que cobró la vida de dos trabajadores de la refinería, una investigación de la Junta de Seguridad Química de Estados Unidos (CSB, por su sigla en inglés) revela que el mortal gas se diseminó en los suburbios de Deer Park y Pasadena, en Houston, Texas.

De acuerdo con información de la agencia Reuters, la investigación del accidente registrado el 10 de octubre pasado se centró en las acciones de los trabajos de mantenimiento en la refinería y la respuesta durante la emergencia por parte de Pemex.

Según la investigación, dos trabajadores contratados por la empresa Repcon realizaban tareas de mantenimiento cuando abrieron parcialmente una brida y liberaron gas sulfídrico, lo que derivó en la fuga del gas.

Otras 13 personas resultaron heridas durante este accidente que tardó una hora en ser corregida la fuga del gas, lo que también obligó a que las autoridades ordenaran a los vecinos de comunidades cercanas a la refinería que como suburbios de Deer Park y Pasadena, para que permanecieran en sus casas.

“El sulfuro de hidrógeno es una sustancia muy tóxica que puede provocar lesiones graves y la muerte incluso en concentraciones bajas”, declaró Steve Owen, presidente de la CSB. “Este peligroso incidente provocó la muerte de dos trabajadores y puso en gravísimo peligro a otros trabajadores y a las comunidades circundantes”.

Múltiples demandas que buscan millones de dólares en daños y perjuicios de Pemex y el expropietario de la refinería Shell han sido presentadas por abogados en nombre de los familiares sobrevivientes, los trabajadores lesionados y los residentes de la zona.

La Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Comisión de Calidad Medioambiental de Texas son otros órganos que también investigan el incidente.

Totalplay®

ESTE BUEN MES

¡DALE PLAY!!

Más velocidad, más contenido y apps incluidas

Plans desde \$759 Ahorra hasta 20%

apple tv+ universal+ prime video Disney+ max | HBO

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

VIGENCIA DEL 4 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PROMOCIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES

PAOT acumula denuncias por corrupción inmobiliaria estancadas por 10 años

La dependencia aceptó que existen **45 edificios** (de un área específica del Centro Histórico) con faltas graves en los permisos de obra, además de que ordenó al INVEA, al INBAL y a la alcaldía Cuauhtémoc realizar las clausuras y ejercer las sanciones correspondientes, de acuerdo con el documento que *Crónica* tiene en su poder

Daños

Jorge Aguilar

metrópoli@cronica.com.mx

Alrededor de 45 inmuebles en un cuadro perimetral no mayor a un kilómetro en la alcaldía Cuauhtémoc tienen denuncias por negligencias inmobiliarias que han sido ignoradas durante 10 años, tiempo en el que la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha emitido dictámenes y resoluciones a favor de los vecinos y revelando decenas de violaciones al uso de suelo permitido, niveles excedentes, daños al patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de México, así como comercios ilegales que desde hace una década, tuvieron que ser clausurados.

Crónica tiene en su poder el documento en el cual, el pasado cinco de noviembre, la PAOT aceptó que existen 45 edificios con faltas graves en los permisos de obra, además de que ordenó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y a la alcaldía Cuauhtémoc realizar las clausuras y ejercer las sanciones correspondientes, aun con el endurecimiento de los castigos en el Código Penal respecto a la corrupción inmobiliaria, sin embargo, ninguno de los responsables ha emitido alguna multa o acató las órdenes de proceder jurídicamente, en más de tres distintas administraciones que han pasado por esos organi-

nismos y al mismo tiempo, se redujeron las acciones de vivienda y se expulsó a los oriundos de la zona.

De acuerdo con especialista, el problema se agrava cuando la capital ha padecido una planeación casi inexistente, que por más de seis años, los viejos planes de obras, expedidos desde el año 2003, han sido las únicas reglamentaciones para obras, aunque estas tienen vacíos legales, como cuidado al medio ambiente y protección al patrimonio cultural que no tendría que sufrir modificaciones. Además, la relegación por más de seis años del Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y del Plan General de Desarrollo (PGD) y el pobre trabajo legislativo del Congreso capitalino para expedir una Ley de Desarrollo, permitieron que ninguna autoridad, como la Fiscalía capitalina, las alcaldías, la dirección del Centro Histórico o el Gobierno central detuviera la edificación de alrededor de 135 niveles excedentes.

PAOT Y CH SE NIEGAN A PRONUNCIARSE

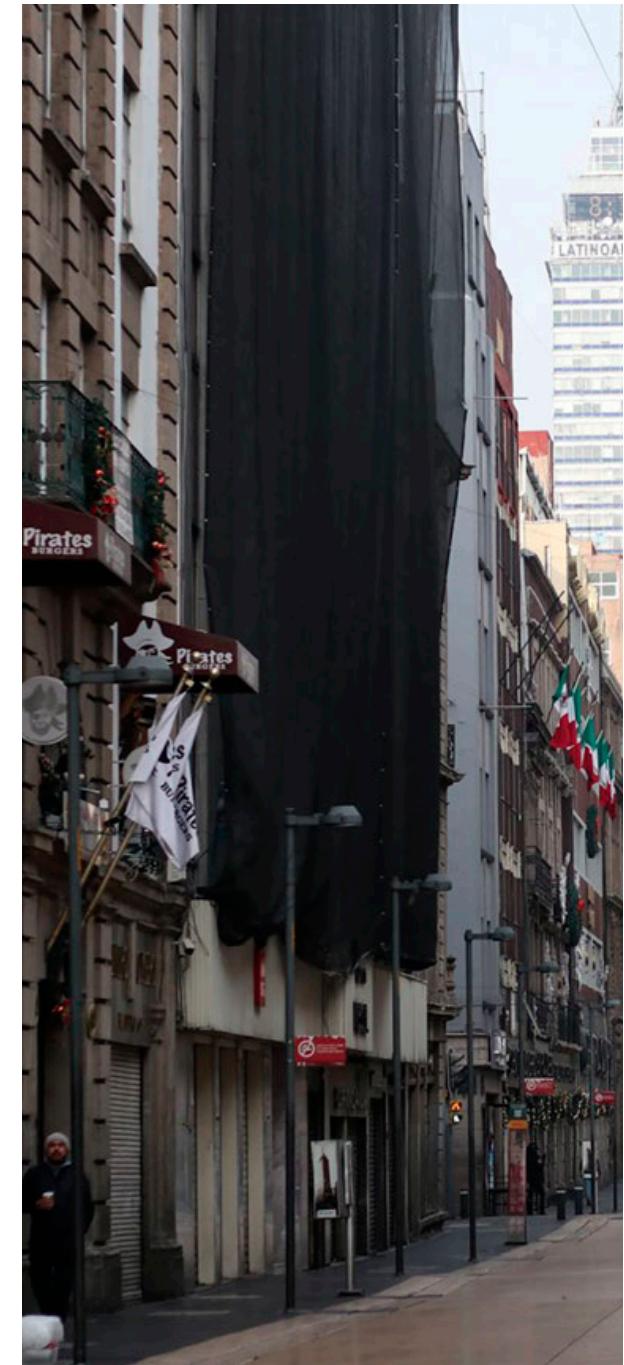
Este periódico solicitó a la PAOT un posicionamiento respecto a las acciones que ejercerá, junto a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en contra de los propietarios de los predios que se edificaron de manera irregular, así como a la autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, para conocer cómo su administración combatirá a la corrupción inmobiliaria, sin embargo, cuando se les informó la temática, ambas dependencias se negaron a brindar información al respecto, así como proyectos de

reordenamiento.

“La PAOT inicia un proceso y ordena, a veces, una clausura, pasan los meses y no tiene la capacidad de verificar todos los días y los sellos de clausura se violan y se construyen y terminan los edificios. Ha sido falta de capacidad, no tenemos el número de supervisores adecuados y no se ha aplicado la Ley con el suficiente rigor a todos aquellos que han violado sellos de clausura y que cometen delitos inmobiliarios o delitos contra las normas urbanas; al mismo tiempo sigue corrupción en las alcaldías que permiten que aun con sellos de clausura en edificios que violan el Reglamento de Construcción o el plan de desarrollo urbano o las normas que las de ordenación o la zonificación del uso del suelo, permiten que avancen las construcciones, siempre y cuando no sea muy visible”, dijo a *Crónica* Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas.

“PAOT CONGELA LOS FOLIOS”

“Tenemos un descontrol con los cambios de administración en las alcaldías, cuando vienen los cambios del Gobierno, justo en esos períodos de transición, reinician las construcciones que estaban clausuradas. Debería de haber cuerpos permanentes que hicieran una verificación y que no estuvieran sujetos a estos períodos de gobierno. Se necesita darle más dientes no solo a la PAOT, sino que la Fiscalía actúe con severidad en los delitos de carácter urbano y que la PAOT pueda dar vista a la Fiscalía para que haya sanciones, ya sea de carácter civil o penal”.



“Son edificios que como los folios los congela la PAOT, después vive gente, se rentan y no pagan predial y agua, entonces no hay una recaudación de esos edificios ilegales; es un círculo vicioso porque afecta a las finanzas de la Ciudad de México, además de la problemática social”.

SÍ SE OBLIGA A LAS AUTORIDADES A MITIGAR RIESGOS

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal exhala a proponer obligaciones de protección, mitigación de daños y restauración ecológica, a cargo de los integrantes de los asentamientos; así como el establecimiento de procedimientos, barreras físicas, cercados de contención, y límites físicos en general, destinados a impedir el crecimiento del asentamiento de que se trate, o el emplazamiento de otros nuevos; en su caso, las obras y acciones necesarias para disminuir el nivel de riesgo de los predios o construcciones de que se trate, y las acciones de conservación, de mitigación de impactos ambientales y de restauración ecológica, indicando la autoridad o autoridades responsables de



Cuartoscuro
La corrupción inmobiliaria también tiene que ver con las dificultades que existen en los trámites para obtener permisos, los cuales, al realizarlos de manera legal.

COLUMNISTA INVITADO

Fernando Rubio Q.
X:@FernandoRubioQ



PAOT: clave para la CDMX del futuro

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) es una herramienta crucial para transformar nuestra megalópolis en un espacio ordenado, sustentable y sostenible.

Su labor jurídica es un pilar del desarrollo urbano planeado y del respeto al medio ambiente, en consonancia con las prioridades del Plan General de Desarrollo liderado por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La PAOT enfrenta retos mayúsculos. Uno de los principales es combatir al llamado Cártel Inmobiliario: un grupo de desarrolladores que, coludidos con autoridades desleales, violan normas urbanas para obtener ganancias.

Estos actores construyen inmuebles con más pisos, departamentos y áreas de las permitidas, ignorando el Reglamento de Construcciones y poniendo en riesgo vidas humanas.

Aunque la PAOT carece de facultades sancionadoras, investiga irregularidades urbanas y ambientales a petición ciudadana, emitiendo recomendaciones, dictámenes y exhortos.

Su impacto es limitado por la falta de herramientas coercitivas, una debilidad que debe subsanarse para frenar los abusos que afectan tanto la infraestructura urbana como el bienestar colectivo.

LA PAOT EN UN NUEVO ESQUEMA GUBERNAMENTAL

La creación de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (SPOT-MET) y del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva es una oportunidad para potenciar el trabajo de la PAOT.

Una coordinación más estrecha entre estas instancias permitiría supervisar de manera más eficaz el cumplimiento de las normas y garantizar cero impunidad ante violaciones urbanas y ambientales.

ACTUALMENTE, LA PAOT SÓLO ACTÚA TRAS DENUNCIAS

Ampliar su facultad para operar de oficio, en colaboración con la SPOT-MET, fortalecería la vigilancia urbana y ambiental.

Además, se necesita supervisión

permanente para evitar la proliferación de construcciones irregulares que saturan servicios básicos y comprometen la infraestructura de la ciudad.

La batalla por el patrimonio cultural y ambiental

El respeto a los planes parciales de las alcaldías y la protección del patrimonio cultural edificado deben ser prioridades inaplazables.

La destrucción de sitios catalogados, impulsada por la corrupción y la voracidad de desarrolladores, implica una pérdida irrecuperable para la identidad colectiva de la ciudad.

La coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa es esencial para frenar los amparos que permiten la construcción y continuación de obras ilegales.

La PAOT, con su registro de sitios patrimoniales, debe tener un papel más proactivo en su protección.

La participación ciudadana también es clave.

Los vecinos, organizados en Copacos, pueden ser los ojos y oídos para detectar arbitrariedades a tiempo.

Un sistema de denuncias eficaces permitiría una intervención más oportuna de la PAOT.

Un futuro sostenible

La Ciudad de México no puede seguir en la senda del desorden. Es urgente alinear a todas las alcaldías con el

gobierno central en turno, para propiciar un desarrollo urbano que pondere el impacto ambiental, social y económico.

Cada proyecto aprobado debe cumplir criterios estrictos que aseguren un equilibrio entre el crecimiento y el bienestar ciudadano.

La PAOT tiene la capacidad para ser el garante de este objetivo, pero necesita fortalecerse en atribuciones y colaboración interinstitucional.

Retomar el camino hacia un desarrollo urbano ordenado es esencial para proteger el patrimonio común, el entorno natural y mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Es momento de actuar con visión y determinación •

El autor es Ingeniería, Sistemas Ambientales del IPN y uno de los especialistas que más han analizado el papel de la PAOT en la CDMX

cada acción propuesta.

Aunque se obliga a las autoridades a tomar su responsabilidad en el correcto crecimiento de la capital, no es una realidad.

A pesar de que la Comisión de Planeación del Congreso capitalino promovió consultas ciudadanas para elaborar el PGOT y el PGD, Rosales prevé que antes es necesario emitir la Ley de Desarrollo y se establezcan los procedimientos que las instituciones que deben de ejecutar cuando se detectan violaciones a la normativa en materia de zonificación y de uso de suelo, así como los trámites y la transparencia que se deben de seguir para la supervisión y de verificación y de esta manera, no repetir los errores que planteaba el PGOT y PGD propuesto por Claudia Sheinbaum, que indicaba la expulsión de 20 a 23 mil familias al año de la Ciudad de México.

También, el especialista comenta que la falta de severidad en la aplicación de las Leyes permitieron la expulsión de vecinos de sus lugares de origen y al mismo tiempo, de acuerdo al reporte anual de vivienda de 2023 del Infonavit, des-

de 2016 la edificación de vivienda social se ha reducido de 97 mil a 25 mil en el primer semestre de ese año, equivalente a una disminución del 73 por ciento en siete años.

También, Armando enfatizó que la corrupción inmobiliaria también tiene que ver con las dificultades que existen en los trámites para obtener permisos, los cuales, al realizarlos de manera legal, pueden demorar hasta hasta tres años, por lo que los desarrolladores prefieren edificar sin apegarse a la reglamentación.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso capitalino, Olivia Garza, expresó que tanto la alcaldía como el Gobierno de la Ciudad no son congruentes y empáticos con los capitalinos.

“Deben de actuar con rigor y controlar este tipo de negocios que no cumplen este con los lineamientos que establece, aunque sean en un momento en el que se tienen que armonizar muchas leyes, lo que hoy está vigente, se tiene que respetar. Esos negocios que no tienen uso de suelo tendrían que estar clausurados” •

Brugada apuesta por la sostenibilidad con una Agencia Integral de Residuos Sólidos

Destaca que representa un cambio paradigmático en el manejo de 12 mil 454 toneladas diarias de desechos que se generan en la Ciudad de México

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Con el fin de transformar la gestión de residuos en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación de la Agencia Integral de Gestión de Residuos (GIR). Durante el anuncio, destacó que esta agencia representa un cambio paradigmático en el manejo de 12 mil 454 toneladas diarias de desechos que se generan en la capital.

“El lema es claro: ‘La basura que se separa no es basura’. Queremos que esta agencia sea un ente rector que alinee esfuerzos entre distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad para transformar lo que hoy es basura en valor,” afirmó Brugada.

RETOS Y OBJETIVOS AMBICIOSOS

La Ciudad de México enfrenta un desafío monumental. Actualmente, solo el 22% de los hogares separa sus residuos, y apenas el 17% de los desechos pasa por un proceso inicial de reciclaje. La meta más ambiciosa de la nueva agencia es lograr que el 50% de los residuos sean reciclados o aprovechados en los próximos seis años.

Entre los objetivos principales de la GIR se encuentra fortalecer la economía circular, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar el manejo integral de residuos. Para ello, se renovará el 50% del parque vehicular de recolección y se incrementará en igual



Clara Brugada, al hacer el anuncio, subrayó que “no se trata solo de crear una agencia, sino de transformar la vida de la ciudad y sus familias”.

medida la capacidad de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Brugada subrayó que “no se trata solo de crear una agencia, sino de transformar la vida de la ciudad y sus familias, colocando a la Ciudad de México a la vanguardia de la gestión de residuos en América.”

AVANCES PREVIOS Y NUEVOS PROYECTOS

La administración anterior sentó bases importantes, como la reforma a la Ley de Residuos Sólidos en 2021, que prohibió el uso de plásticos de un solo uso, y la construcción de dos plantas de selección en Azcapotzalco y

Gustavo A. Madero. Además, se lograron mitigar 346,800 toneladas anuales de CO₂ y reducir la cantidad de desechos enviados a rellenos sanitarios de 8,107 a 6,770 toneladas diarias.

El proyecto incluye infraestructura innovadora, como plantas especializadas para transformar residuos de la construcción en materiales útiles para obras públicas, desde banquetas de concreto hasta adoquines reciclados. También se abordará el manejo de desechos específicos, como las 262,714 llantas recolectadas anualmente, que actualmente no reciben tratamiento especial.

SEPARACIÓN DESDE LOS HOGARES: CLAVE PARA EL ÉXITO

Julia Álvarez Cáceres, secretaria de Medio Ambiente, enfatizó la importancia de reforzar la separación de residuos desde los hogares, responsables del 91% de los desechos sólidos urbanos. “El éxito de esta estrategia dependerá de una campaña masiva y efectiva que motive a la ciudadanía a separar sus residuos desde la fuente,” señaló.

La nueva agencia buscará también actualizar y cumplir con la normatividad existente, como la separación en cuatro categorías: orgánicos, inorgánicos, residuos especiales y de manejo específico.

HACIA UNA CIUDAD MÁS LIMPIA Y SOSTENIBLE

Con la creación de la GIR, la Ciudad de México aspira a convertirse en una referencia en América para la gestión de residuos. “Es una apuesta a mediano plazo, pero es un paso necesario para reducir los impactos ambientales y construir un modelo sostenible para el futuro,” concluyó Brugada.

La mandataria asegura que este proyecto no solo promete mejorar las condiciones ambientales de la capital, sino también consolidar una economía circular que beneficie a sus habitantes y transforme la relación de la ciudad con sus residuos •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Diseño de CRONICA

COLUMNISTA



Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

Nueva Agencia contra la Violencia Vicaria

Magdalena Contreras presenta protocolo vs violencia de género

El Protocolo Especializado es el primero de toda la CDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Magdalena Contreras presentó el Protocolo Especializado en Atención a la Violencia de Género, el cual tiene por objetivo atender, prevenir y sancionar conductas que impidan el acceso a las servidoras públicas a una vida libre de violencia en su entorno laboral, el primer protocolo en toda la Ciudad de México.

Fernando Mercado, alcalde, anunció dos acciones importantes en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género: "El primero es la presentación un protocolo inédito y único, pensando en las trabajadoras de la alcaldía para poder atender casos de violencia en contra de las mujeres y también les presentaremos lo que serán nuestras acciones para la jornada de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres".

Durante el evento, cientos de mujeres servidoras públicas de la presente administración, recibieron información sobre las rutas de actuación en caso de ser víctimas de violencia en razón de género. La concejala Ximena Molina dijo que el Protocolo consta de 5 pasos: inicia con la recepción de la denuncia y se realiza un acompañamiento sin prejuicios y con perspectiva de género; aplicación de medidas de protección a través del Comité de Ética de la Alcaldía; se notificará a la presunta víctima y a la persona denunciada; la Comisión de Género, perteniente al Comité de Ética, realizará las investigaciones y propondrá una determinación sobre el caso; y se emitirán recomendaciones y se informará al Órgano

no Interno de Control sobre la resolución final.

El alcalde contrerense, anunció las próximas acciones que su gobierno realizará en favor de las mujeres, entre las que resaltó la ampliación de la Casa de la Mujer, el cual será parte del sistema público de cuidados en conjunto con el gobierno de la ciudad; la instalación de los primeros lactarios para las trabajadoras y mujeres que visitan las instalaciones de la alcaldía y también se iniciará un programa integral de educación para que todas las trabajadoras de la Magdalena Contreras terminen la preparatoria o una carrera sin ningún costo.

En la presentación del protocolo se dio a conocer que en los 16 días de activismo contra la violencia de género se tendrá un programa integral que abarca pláticas, talleres, jornadas de salud, carrera atlética, marcha pasiva, entre otros, donde se abarcarán temas como la prevención de la violencia, servicios de salud, educación en igualdad y hasta las herramientas legales que están a disposición de las mujeres para garantizar su seguridad.

La Directora General de Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria, Beatriz González Carvallos, invitó a todas las mujeres de La Magdalena Contreras a ser parte de estas acciones y agradeció la participación de la Secretaría de Mujeres, el Centro de Justicia para Mujeres, Las Lunas, las clínicas y centros de salud, la Comisión de Derechos Humanos y la Dirección General de Fomento Económico y Economía Circular.



El alcalde contrerense, anunció las próximas acciones que su gobierno realizará en favor de las mujeres.

Estimaciones de organismos sociales y gubernamentales refieren que, en México, al menos seis de cada 10 infantes han experimentado algún tipo de violencia o maltrato en el hogar. Son cifras que obligan no solo a la reflexión sino a la implementación de estrategias que ayuden a garantizar su protección. Las autoridades -como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos- en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger sus derechos humanos.

Bajo esa consideración, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en días pasados, expidió dos Acuerdos; uno para crear la Agencia de Investigación del Delito de Violencia Vicaria (Acuerdo FGJCDMX/10/2024), el cual establece su competencia y le otorga sus facultades; otro, el Acuerdo FGJCDMX/11/2024, por el que se reasigna a la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes la competencia para investigar conductas tipificadas como delito por las leyes penales cometidas en contextos escolares y se crea la Unidad de Investigación de Casos de Bullying y Violencia en Contextos Escolares.

El primero de ellos responde a la necesidad de garantizar una atención oportuna y especializada a víctimas directas e indirectas de violencia vicaria, para lo cual es fundamental establecer un área dedicada exclusivamente a la investigación de este delito y abordar, de manera eficaz, las particularidades de este tipo de violencia.

La violencia vicaria, de acuerdo a la legislación en la Ciudad de México, "es la acción u omisión cometida por quien tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato o haya mantenido una relación de hecho o de cualquier otro tipo, por sí o por interpósita persona, que provoque la separación de la madre con sus hijas e hijos o persona vinculada significativamente a la mujer, a través de la retención, sustracción, ocultamiento, maltrato, amenaza, puesta en peligro o promoviendo mecanismos jurídicos y no jurídicos que retracen, obstaculicen, limiten e impidan la convivencia, para manipular, controlar a la mujer o dañar el vínculo afectivo, ocasionando un daño psicoemocional, físico, patrimonial o de cualquier otro tipo a ella y a sus hijas e hijos e incluso el suicidio a las madres y a sus hijas e hijos, así como desencadenar en el feminicidio u homicidio de las hijas e hijos perpetrados por su progenitor".

La recién creada Agencia de Investigación del Delito de Violencia Vicaria está adscrita a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar y dentro de sus competencias podrá conocer e investigar delitos bajo los supuestos que refieran: amenazas o intimidación, puesta en peligro o actos de violencia que afecten, física o psicológicamente, a la mujer con no volver a ver a sus descendientes, ascendientes, personas con discapacidad o enfermedad que se encuentren bajo su cuidado, o con realizarles un daño de cualquier tipo.

Para la atención y protección de las víctimas de violencia vicaria, el referido Acuerdo otorga a la FIDVF las facultades para: Emitir sin demora las medidas de protección a las víctimas directas e indirectas que procedan; emitir medidas de protección especial a favor de niñas, niños y adolescentes; informar a la autoridad jurisdiccional familiar competente cuando exista un procedimiento de guardia y custodia previo; reconocer la calidad de víctima directa de violencia vicaria a las mujeres denunciantes; y, reconocer la calidad de víctimas indirectas de violencia vicaria a los descendientes, ascendientes, personas con discapacidad o enfermedad que se encuentren bajo cuidado de la víctima.

El segundo acuerdo, tiene por objeto reasignar la competencia de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes a la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes para la investigación de conductas tipificadas como delito por las leyes penales cometidas en contextos escolares por personas que tengan entre 12 años cumplidos y menos de 18 años.

Para ese propósito se crea la Unidad de Investigación de Casos de Bullying y Violencia en Contextos Escolares, la cual será competente para conocer de cualquier conducta tipificada como delito en el interior de algún centro educativo, en su tránsito de entrada o salida del mismo.

De esta manera la FGJCDMX avanza en sus esfuerzos para garantizar el acceso a la justicia y la rehabilitación integral de las personas menores de 18 años involucradas en algún delito cometido en el ámbito escolar.

Adicional a estos nuevos instrumentos jurídicos, hay que recordar que en la Fiscalía tenemos 74 agencias territoriales distribuidas en todas las alcaldías y 2 agencias especializadas en delitos dentro del Sistema Colectivo Metro y Metrobús, de igual forma dispone de plataformas para que quien lo necesite realice su Denuncia Digital y contribuir a frenar cualquier tipo de violencia, sobre todo acabar con los principales flagelos que impiden el desarrollo, bienestar y sano crecimiento de millones de infantes en México. •

Black Pumas y su sensacional capacidad de generar hermandad con soul psicodélico

Adrián Quesada, guitarrista y productor de la agrupación habló con Crónica Escenario sobre su exitoso proyecto que se presentó hace unos días en el Corona Capital

MÚSICA

AJ Navarro
X: @JustAJTaker

Después de su primera y muy exitosa presentación en México en el Vive Latino 2022, la banda de soul psicodélico de Austin, Texas, dirigida por el cantante y compositor Eric Burton y el guitarrista y productor Adrián Quesada, Black Pumas, regresa para cerrar la gira mundial de su segundo álbum, *Chronicles of a Diamond*, en el marco del Corona Capital.

Por ello, charlamos con Quesada sobre el impacto que la agrupación ha tenido en tan poco tiempo y, sobre todo, el alma de su música.

Aunque la reunión de Eric con Adrián generó la magia de Black Pumas, el guitarrista de raíces mexicanas tuvo un paso por otra banda, Fantasma, de la cual aprendió varias cosas: "Con ellos entendí cómo ser un director de música, cómo tocar en una agrupación con tantos instrumentos y que se sintiera más como una conversación en lugar de tantos instrumentos gritándose entre sí", expresó.

"Éramos una banda de 10 personas donde había metales, percusiones y más instrumentos de la música latina. Y una de las cosas que más me gustó de lo afro-latino es que es realmente una conversación entre instrumentos porque está pasando tanto entre ellos que se puede escuchar la melodía sin que te duelan los oídos de toda la música", siguió.

"Con Black Pumas, eso es lo que me encanta también que nadie está gritando, hablamos todos entre sí y luego tenemos a Eric, quien canta y puede gritar mientras nosotros cruzamos eso con el soul", agregó Quesada.

Ese balance lo ha conseguido con su ahora aliado, Eric Burton, con quien comparte un lazo muy fuerte en Black Pumas.

"Lo que nos une es que la música que hacíamos se sentía bien y las ideas que él tenía quedaban perfecto con las mías. Cuando hicimos este segundo álbum, ya nos habíamos conocido tanto, no nada más con la música pero en la vida con todo lo que habíamos hecho como andar de gira por tanto tiempo", comentó.

"Cuando andas así con alguien, viajando y haciendo música pues se hace inevitablemente un lazo. Lo que tene-



Eric Burton y Adrián Quesada en el Corona Capital.

mos entre nosotros es algo mucho más fuerte e intenso y eso ojalá se refleje en la música que se oye en *Chronicles of a Diamond*, donde percibimos la evolución de nosotros como músicos y cómo estamos más conectados. Todo lo que hemos pasado y hemos vivido en estos años lo plasmamos", aseveró el guitarrista.

Levantar este segundo álbum de Black Pumas también presentó retos para este dúo. "Curiosamente, había unas canciones que habíamos grabado después del primer álbum, pero no teníamos mucho tiempo para empezar grabaciones de otro proyecto", dijo.

"Y cuando estábamos de gira siempre encontrábamos días libres e íbamos a grabar en donde sea. Una de estas canciones las grabamos en Chicago, unas en Amsterdam, pero realmente nunca nos enfocamos en ello porque nunca teníamos mucho tiempo libre", reveló Adrián.

"Necesitas mucha energía para acabar un álbum y aunque podíamos intentarlo hacer así, para nosotros no era lo ideal grabarlo entre la gira. Así es que cuando paramos, por fin tuvimos tiempo y me acuerdo que en diciembre del 2022 por fin sentíamos que teníamos lo que po-

día ser *Chronicles*. Desde ahí hasta mayo de 2023 lo terminamos, lo entregamos y planeamos toda esta gira", agregó.

Tal ha sido el impacto que Black Pumas ha tenido que actualmente tienen un tema que se ha convertido en un himno en estos tiempos turbulentos: "Colors".

"La música buena suele ser atemporal. Curiosamente, esa canción la había escrito Eric desde hace 13 o 14 años antes. Cuando lo conocí en 2017, la grabamos y nos dimos cuenta que es una canción eterna. El hecho de que lo que estaba hablando hace tiempo aún conecte con la gente es impresionante", expuso Quesada.

"Lo otro que sucede con 'Colors' es que significa algo diferente para cada persona. Hay quienes se imaginan unión y hermandad, otros que se refiere a los problemas que tuvimos en la pandemia con el racismo y demás", siguió.

"Y eso me encanta de la canción y creo que es por eso que todavía vive y ves a la gente cantándola en todas partes del mundo como en Europa donde puede que no entiendan la letra pero la escuchan y la sienten. Fue un honor trabajarla y producirla, sin duda", complementó.

El lazo con nuestro país es irrompible

para la banda, no sólo por sus fans sino por esos nexos que Quesada tiene. "Nací en la frontera de Laredo, Texas, pero tengo familia en Jalisco, en Tamaulipas, en varias partes", comentó.

"De hecho, en 2017 vine a Ciudad de México con unos amigos, regresé y ahí es donde tuve la idea del nombre de Black Pumas porque me acuerdo que ves tantas imágenes de jaguares y animales así que regresé con ese concepto, esa idea del puma, la pantera y demás. Una semana después, conocí a Eric y ahora estamos aquí", confesó.

Y aunque el trabajo de grabar un disco es fascinante para Quesada, el tocar en vivo forma parte de la naturaleza salvaje de Black Pumas. "El álbum y el show en vivo son cosas completamente diferentes", comentó.

"Con un cantante como Eric, que vive su vida en el momento, podemos salir a tocar y tener el setlist de las canciones y de repente, de un segundo a otro, cambia todo el show. Y también reaccionamos con la gente. El público es parte del show y de la noche, porque ellos también tienen mucho que ver con cómo tocamos y nuestra alma", concluyó.

Isaac Ortega

Carlos Metta presenta *Chingos de changos*, un collage clandestino del mundo

Se trata de un álbum creativo que contiene sonidos de diversas partes del mundo y una propuesta diferente en este mundo tan digitalizado y globalizado

MÚSICA

Montserrat RM

X:@Montserm24

El día de ayer Carlos Metta compartió su nueva obra musical creada a partir de grabaciones de campo captadas en viajes alrededor del mundo de forma clandestina. Fue en una listening party que algunos medios de comunicación y amigos se reunieron para ser los primeros en escuchar de principio a fin *Chingo de changos*.

Crónica Escenario tuvo una entrevista exclusiva con el músico, quien compartió todos los detalles sobre el proceso creativo, su sentir y algunas anécdotas mientras grababa.

“Yo llevo desde hace muchísimos años grabando y coleccioñando sonidos de distintas partes del mundo, y justamente fue en la pandemia (cuando nos tuvimos que encerrar) que ya no tenía acceso a este mundo. Regresé a mi librería de sonidos a buscar inspiración, entonces *Chingos de Changos* nace de esa colección de sonidos grabados por más de quince años y fueron una inspiración para nuevas creaciones y nueva música”, expresó muy emocionado.

Grabar el audio durante sus viajes, es la forma en la que Carlos toma fotografías sonoras y atesora los recuerdos: “Es mi manera de tomar fotografías sonoras de los espacios, si voy al bosque tengo una foto de un árbol y ochenta grabaciones de distintas cosas, es mi manera de colecionar estos momentos, tienen varios motivos: colección, colección personal y para eventualmente utilizarlos en diversos proyectos”, dijo.

La herramienta principal para poder capturar sonidos en todos los lugares y a cualquier hora son un par de micrófonos



El músico presentó su nuevo disco en la CDMX.

Cortesía

sonidos a mi compu, ese sonido era el único que faltaba y de forma esotérica desapareció.

El disco inicia con un audio de dos segundos en el que podemos escuchar que Carlos fue descubierto y una persona le pregunta “¿Me estás grabando a mí también?”, él responde de inmediato “no” y termina.

Son nueve tracks los que componen a *Chingos de changos*, todos nacieron de un sonido principal y de ahí existe una composición musical con diferentes sonoridades entre las que podemos apreciar matices sonoros de Medio Oriente y algunas influencias de los años setenta.

“Casi siempre el proceso fue ir a la librería, estar horas escuchando hasta encontrar algo interesante y posteriormente lo jalaba al programa de edición para buscar loops, ritmos y notas iniciales. Todo a partir de encontrar el ritmo y la sonoridad de esa grabación específica. Grabé a un minero en Guanajuato, nos estaba dando un tour y parecía que estaba rapeando, la manera en la que hablaba ya tenía un ritmo y logré deducirlo, entonces inicié a partir de ahí”, explicó Carlos.

El artista define como un telescopio sonoro su proyecto,

“mientras que te vas acercando vas escuchando distintos sonidos y es como si estás escaneando, así me imagino cómo es mi librería y el disco es eso, atascado, barroco e intenso. Lo que tienen entre sí las canciones es el valor de la producción y la sonoridad en distintas partes del mundo”.

Ahora, Carlos ha inspirado a algunas personas a cargar su propia grabadora todos los días para encontrar tesoros: “Me encanta ese despertar de que hay inspiración en todos lados, hay sonidos que valen la pena escuchar y hay manera de darle valor al wey que está pasando vendiendo colibríes o a los pajaritos que suenan en el parque. Todos los sonidos cotidianos tienen potencial, entonces me gustaría que eso se quede”.

Carlos Metta invita a la gente a escuchar *Chingo de changos* y darse la oportunidad de conocer otras propuestas musicales. Así como recomienda escuchar el álbum varias veces para que sea más entendible. El disco ya se encuentra disponible en las plataformas de streaming y también tiene una edición en formato vinilo, el cual puedes adquirir en 99 Records, Roma Record y Salvaje Music Store •

CANAL 22

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

13:30	La guía del diseño en México	20:00	Noticias 22
14:00	Emiliano Zapata 100 años Se dice de mí, mitos y leyendas de Emiliano Zapata	21:00	Noticiero Punto de Referencia
14:30	¡CLIC CLAC! El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños	22:00	Debate 22 con Álvaro Cuevas
16:55	Cápsulas Las joyas de Oaxaca	22:30	TEATRIX Carne Autoría: Reynolds Robledo Director: Enrique Singer
17:00	Nano universo	00:00	MEDIANOCHE EN CORTO Dos de tres Dirección: Paulina Rosas Lagunas Dirección: Laura Baumeister
17:30	Expresso futuro Gobierno y tecnología	00:30	Chamuco TV
18:00	Leer, una hora inesperada		
19:00	Llerenas, música corasón		

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

VIERNES 22
NOVIEMBRE 2024



22:30 h

*Programación sujeta a cambios



Cultura
Secretaría de Cultura



CPI acusa a Netanyahu de crímenes de guerra y ordena su arresto

El primer ministro israelí tacha a la Corte de "enemigo de la humanidad". EU rechaza la orden de captura, mientras Europa responde con cautela

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió este jueves órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y su exministro de Defensa, Yoav Gallant, señalándolos como los principales responsables de crímenes de guerra y lesa humanidad cometidos en la Franja de Gaza desde 2023.

Israel había presentado un recurso ante la Sala de Cuestiones Preliminares para cuestionar la jurisdicción de la CPI sobre el conflicto en Palestina. Sin embargo, el tribunal rechazó de manera unánime la impugnación, así como la solicitud de detener cualquier procedimiento relacionado, incluyendo la emisión de órdenes de detención.

La comunidad internacional mostró su respaldo a la orden, con el esperado desmarque de su socio incondicional, EU, y otros países cercanos a Israel.

La UE, Francia, Irlanda, Países Bajos, Colombia, Jordania o Sudáfrica, país este último que presentó una acusación de genocidio contra Israel el pasado 29 de diciembre ante la Corte han sido de los primeros países en reaccionar públicamente en favor de la orden de la CPI.

La Corte también pidió el arresto del dirigente militar del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Mohamed Deif, a quien Israel ha dado por muerto.

"No es una decisión política, es una decisión de un tribunal internacional de justicia y la decisión del tribunal tiene que ser respetada y aplicada", dijo el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

París, a través del portavoz del Ministerio de Exteriores subrayó su apoyo a "la acción del fiscal de la Corte, que actúa con total independencia", aunque preguntado sobre si las autoridades francesas arrestarían a Netanyahu en caso de que entrara en suelo francés, evitó comprometerse.

"Es una cuestión jurídicamente compleja. No haré más comentarios hoy. Es una situación que debe tratarse con muchas precauciones", dijo.

REACCIONES ENCONTRADAS

EU rechazó "la decisión de la Corte de



El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu (izq.) y el ministro de Defensa, Yoav Gallant.

emitir órdenes de arresto contra altos funcionarios israelíes", dijo a EFE un portavoz de la Casa Blanca, que explicó que Washington está coordinándose con sus aliados, incluido Israel, sobre los "próximos pasos" a tomar.

El portavoz señaló que EU está "profundamente preocupado" por la "precipitación" de la Fiscalía de la CPI, liderada por Karim Khan, para solicitar las órdenes de arresto, así como por los "errores procesales problemáticos que han llevado a esta decisión".

"EU ha dejado claro que la CPI no tiene jurisdicción sobre este asunto", subrayó el portavoz.

El Reino Unido a través de un portavoz del Ejecutivo laborista, dijo que respeta la independencia de la CPI, "que es la institución internacional primaria para investigar y perseguir los delitos más graves del derecho internacional", subrayó. Y declinó "entrar en hipótesis" respecto a una posible detención en suelo británico de Netanyahu.

El portavoz del Ministerio francés de Exteriores dijo en rueda de prensa que "en este caso, como en todos los demás, apoyamos la acción del fiscal de la corte, que actúa con total independencia".

Añadió que para Francia la CPI "es una garantía de estabilidad y debe poder actuar en cualquier situación de manera independiente e imparcial".

Mientras que para el jefe de la diplo-

Benjamin Netanyahu

Desafía orden de arresto

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, calificó de "infundada" y "absurda" la orden de detención emitida por la CPI. En un videomensaje aseguró que no se doblegará ante lo que considera "presiones antisemitas" y ratificó su compromiso de defender a Israel frente a sus enemigos.

Destacó los actos cometidos por Hamás, desde decapitaciones y violaciones hasta el secuestro de civiles, señalando la inacción del tribunal frente a estas "atrocidades reales".

Además, criticó que se ignoren los esfuerzos de Israel por minimizar los daños civiles en Gaza, donde los conflictos recientes han dejado más de 44,000 muertos, en su mayoría mujeres y niños.

Netanyahu también calificó la medida como una "herramienta política vacía de legitimidad" que busca disuadir a Israel de ejercer su derecho a defenderse.

macia austriaca, el conservador Alexander Schallenberg, la decisión resulta "absolutamente incomprendible", según escribió en un comunicado publicado en las redes sociales y alegó que "aten ta contra la credibilidad de la CPI".

Afirmó que "el derecho internacional no es negociable y se aplica en todas partes y en todo momento. Pero esta decisión atenta contra la credibilidad de la Corte".

HRW APLAUME LA DECISIÓN

La organización Human Rights Watch aplaudió la orden de arresto y subrayó que es un recordatorio de que "nadie está por encima de la ley".

"La orden de la CPI derriba la percepción de que ciertos individuos están por encima de la ley (y) esto es aún más importante dados los intentos descartados de obstruir el rumbo de la justicia en la corte", dijo el director de justicia internacional en HRW, Balkees Jarrah.

Aun así, subrayó que la efectividad de la orden es relativa: "Depende de la voluntad de los gobiernos de apoyar la justicia, sin importar dónde se cometieron los abusos ni por parte de quién".

Pero en cualquier caso, señala, estas órdenes de arresto "deberían servir para empujar a la comunidad internacional a ocuparse de las atrocidades y garantizar la justicia para todas las víctimas, en Palestina e Israel".

Rusia lanza misil hipersónico en Ucrania



El resultado del impacto del misil ruso 'Oreshnik'.

Kiev denuncia el uso por primera vez de un ICBM; Putin dice que fue un misil sin carga nuclear

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La Fuerza Aérea ucraniana acusó este jueves a Rusia de haber utilizado por primera vez en el conflicto un misil balístico intercontinental (ICBM), afirmación que fue rápidamente desmentida tanto por EU como por el presidente ruso, Vladímir Putin. Según Moscú, el ataque involucró un nuevo misil balístico

hipersónico llamado 'Oreshnik', lanzado sin carga nuclear.

"Hoy se utilizó un nuevo misil. Su velocidad y altitud sugieren capacidades balísticas intercontinentales. Las investigaciones continúan", declaró el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, a través de un video difundido en sus redes sociales. Por su parte, el reporte de la Fuerza Aérea ucraniana señaló que el misil balístico

formó parte de un ataque que incluyó también un misil hipersónico Kinzhal y siete misiles de crucero contra la ciudad de Dnipró, en el centro de Ucrania.

RUSIA JUSTIFICA LANZAMIENTO
El Kremlin informó que notificó a EU sobre el lanzamiento del misil hipersónico 'Oreshnik' 30

minutos antes de llevar a cabo la operación. Según Dmitri Peskov, portavoz de la presidencia rusa, la comunicación se realizó a través del Centro Nacional Russo para la Reducción del Riesgo Nuclear, un sistema automatizado de contacto constante con su contraparte estadounidense.

Moscú subrayó que no notificó el lanzamiento como lo exige el protocolo para misiles balísticos intercontinentales, dado que el 'Oreshnik' es considerado un misil de medio alcance y no un ICBM, lo que lo excluye de dichos procedimientos.

Desde el Pentágono, la subportavoz Sabrina Singh confirmó la recepción del aviso por parte de Rusia antes del lanzamiento y calificó el ataque como una escalada del conflicto. Aunque no especificó la antelación exacta del aviso, condenó el uso de este tipo de armamento en la guerra.

Putin había anunciado que Moscú se reserva el derecho a usar su arsenal contra instalaciones militares de países que permiten a Kiev usar sus misiles para golpear territorio ruso.

EU DESMIENTE USO DE ICBM

EU negó que Rusia haya utilizado un misil balístico intercontinental en el ataque a Dnipró.

Según el Departamento de Defensa estadounidense, el arma empleada fue un misil balístico de alcance medio (MRBM), menos potente y con menor alcance que un ICBM.

Según informó una funcionaria estadounidense, EU concluyó que el misil fue de alcance medio, con un rango máximo de entre 1,000 y 3,000 kilómetros, a diferencia de los misiles balísticos intercontinentales, diseñados principalmente para portar armas nucleares y que superan los 5,500 kilómetros de alcance •

Policía denuncia a Bolsonaro y a 36 militares por trama golpista

La Policía Federal de Brasil denunció este jueves al presidente Jair Bolsonaro (2019-2022) y a otras 36 personas, entre ellas militares de alto rango y antiguos ministros, por intentar un golpe de Estado contra el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, tras las elecciones de 2022.

Después de dos años de in-

vestigaciones, la Policía concluyó que existió una trama "coordinada" que buscó "mantener en el poder" al líder ultraderechista, pese a perder los comicios de 2022 ante Lula.

Bolsonaro, sobre quien ya pesan medidas cautelares, entre ellas la retención de su pasaporte, participó en la conspiración golpista, al igual que an-

tiguos ministros y altos cargos de las Fuerzas Armadas, según la Policía.

La Policía brasileña presentó cargos contra todos ellos por "abolición violenta del Estado Democrático de Derecho, golpe de Estado y asociación ilícita". Las penas combinadas por esos delitos rondan los 30 años de prisión.

Ortega busca más poder con reforma constitucional

Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, presentó una propuesta de reforma constitucional que busca expandir las facultades del Ejecutivo sobre otros poderes del Estado.

Entre los cambios, destaca la extensión del mandato presidencial a seis años y la redefinición del rol de vicepresidente, ocupado por Rosario Murillo, como "co-presidente".

Esta maniobra refuerza la posición de Murillo, quien ya es vista como la figura más visible del régimen.

El documento también propone que los diputados de la Asamblea Nacional, controlada por el oficialismo, extiendan su periodo a seis años. Estas reformas consolidarían aún más el control de Ortega sobre las instituciones del país, alimentando las preocupaciones sobre su estado de salud y el futuro político de Nicaragua.

CONTROL Y MILITARIZACIÓN

La reforma incluye medidas para ampliar el control estatal sobre los medios de comunicación, argumentando la necesidad de "protegerlos de intereses extranjeros". Esto se suma a la controvertida ley de cibodelitos, que castiga con hasta cuatro años de prisión a quienes publiquen noticias consideradas falsas.

Además, el presidente podría ordenar al ejército intervenir en apoyo a la policía nacional y autorizar que oficiales militares y policiales ocupen temporalmente cargos del Ejecutivo "por interés supremo". Estos cambios fortalecerían la militarización del país, otorgando amplias facultades represivas al gobierno.

La propuesta generó condenas inmediatas. El grupo de derechos humanos CALIDH calificó la reforma como una "distorsión irreversible" •



Ortega busca consolidar aún más su control sobre las instituciones.

El informe recoge puntualmente que la trama "se estructuró" en diferentes núcleos dedicados a difundir noticias falsas, incitar a los militares, buscar salidas jurídicas; ejecutar acciones golpistas y realizar labores de inteligencia.

El documento, de unas 700 páginas, fue enviado a la Corte Suprema, instancia que ahora lo remitirá a la Fiscalía General, que a su vez decidirá si presenta una denuncia formal.

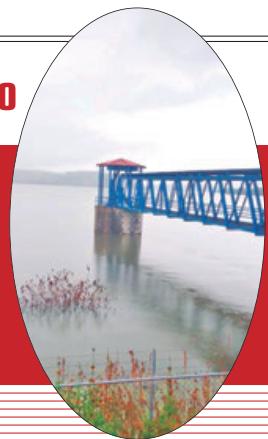
La Fiscalía tiene 15 días de plazo para formular una querella a partir de la fecha en que reciba la denuncia, pero (EFE) •

los tiempos se pueden alargar si solicita más informaciones a la Policía.

Esta es la tercera vez que Bolsonaro enfrenta acusaciones policiales. Este año también fue denunciado por la supuesta apropiación indebida de valiosas joyas que debían haber sido incorporadas al acervo del Estado y por fraude en los certificados de vacunación de la covid-19.

Además, la Justicia Electoral lo inhabilitó el año pasado hasta 2030 por deslegitimar las instituciones democráticas. (EFE) •

Sociedad



Concientizar y preparar a población ante posible avistamiento: Coesbioh

PUMAS EN HIDALGO

► Erika Ortigoza Vázquez externó que es importante que en las comunidades reciban estas capacitaciones para un manejo adecuado de la especie

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante los recientes avistamientos de pumas en el estado, la Comisión Estatal de la Biodiversidad de Hidalgo (Coesbioh) organizó un taller de capacitación, en un esfuerzo conjunto que reunió a sociedad y gobierno, con el objetivo de concientizar y preparar a la población ante un posible avistamiento de esta especie, aunque la probabilidad sea baja.

Durante el encuentro celebrado en la Escuela Primaria "Primo de Verdad", ubicada en la comunidad de Acalome, Metztitlán, Erika Ortigoza Vázquez, titular de la dependencia, externó que es importante que las comunidades reciban estas capacitaciones para un manejo adecuado de la especie.

Indicó la Coesbioh que algunas recomendaciones hacia la población para actuar ante un posible avistamiento fueron: evitar caminar solo en zonas donde pudiera haber presencia de esta especie, moderar la velocidad de los vehículos para prevenir atropellos; entre otras medidas.

Esta iniciativa contó con la colaboración de Guillermo Sánchez Martínez, un destacado ambientalista aliado de la conservación de la biodiversidad, de la Organización para la Conservación del Medio Ambiente X-Plo-rra Reptilia y de la Fundación Invictus.

A través de actividades interactivas y



ESPECIAL

IMPORTANCIA. El puma es un símbolo de la riqueza natural de Hidalgo y un emblema cultural de fortaleza que refuerza el vínculo entre las comunidades locales y su biodiversidad.

materiales educativos, el taller buscó fortalecer la conciencia ambiental y destacar el valor de preservar la gran biodiversidad de Hidalgo, en particular de la conservación del puma y la mariposa monarca.

Cabe destacar que, Hidalgo es un estado privilegiado en cuanto a su riqueza biológica debido a que en él se encuentran seis

ecorregiones únicas: el Bosque de Pino-Encino de la Sierra Madre Oriental, la Faja Volcánica Transmexicana, el Matorral de la Meseta Central, el Matorral Central Mexicano, el Bosque de Montaña de Veracruz y los Bosques Húmedos de Veracruz.

Estas ecorregiones son hogar de aproximadamente 3 mil 961 especies de flora y

fauna, entre las que destacan seis majestuosos felinos: el margay, el jaguarundi, el ocelote, el lince, el puma y el jaguar.

Además de su importancia ecológica, el puma es un símbolo de la riqueza natural de Hidalgo y un emblema cultural de fortaleza que refuerza el vínculo entre las comunidades locales y su biodiversidad.

RECINTOS

Ábside Galería de Arte

■ Suman un año de resultados entre el gestor cultural y presidente de Ábside y Sol, Elías Saad Gánem; y el director general, maestro en Producción Artística, Juan Car-

los Franco.

En Tulancingo, Ábside Galería de Arte renace para continuar consolidándose como un gran foro de arte y cultura de Hidalgo, el cual nació de la iniciativa privada y la sociedad civil organizada.

Durante 2024, desde este espacio han realizado más de 40 diferentes eventos, entre los cuales destacan 13 exposiciones de artistas locales, estatales y nacionales de distintas disciplinas como pintura, fotografía, grabado, escultura,

arte objeto y diseño. También ofreció el primer homenaje póstumo, éste al pintor Jesús Mora Luna; además de abrir su espacio para dos exposiciones de jóvenes universitarios y el concurso de pintura infantil Juan Soriano.

Diferentes actividades culturales como la firma del convenio de participación artístico-cultural con la Universidad UPT, o el Foro de Arte y Cultura en conjunto con asociaciones civiles, culturales y artísticas locales, mismo que reunió

a las candidatas y candidatos a presidentes municipales de Tulancingo, para hablar sobre sus propuestas en materia de arte y cultura, fomentando así la participación ciudadana para un mejor desarrollo cultural y artístico de este municipio.

Igual ha sido sede de la inauguración del festival equinoccio 2024, organizó el primer festival de anime Ohayo Fest y el primer concurso de cosplay en Tulancingo.

También ha realizado tres presentaciones de libros, dos

presentaciones de revistas literarias universitarias, 5 conciertos musicales. Charlas y conversatorios como en el que se presentó el famoso cantautor exintegrante del grupo Botellita de Jerez, Francisco Barrios mejor conocido como "El Mastuerzo".

Además de dos torneos de ajedrez en conjunto con el club Dragones Rojos y el primer concurso de fotografía Unidos por el manantial de Ventoquipa, entre otras actividades. (Staff Crónica Hidalgo)